

***“Caracterización de grupos indígenas y afro a nivel nacional para implementar planes de acción concordantes con sus planes de vida y enfocados a fortalecer sus tradiciones artesanales”***

**Consideraciones Generales- Formulación Programa Nacional para los grupos indígenas y afro descendientes de Colombia**

**Entregable #3  
Carolina Bermúdez Currea  
Orden de Prestación de Servicios ADC – 2014-018**



**Aida Vivian Lechter De Furmanski**  
**Gerente General**

**Iván Orlando Moreno Sánchez**  
**Subgerente de desarrollo**  
**Director de Proyecto**

**Diana Marisol Pérez Rozo**  
**Profesional Subgerencia de Desarrollo**  
**Coordinadora del Proyecto**

**Carolina Bermúdez Currea**  
**Profesional Sugerencia de Desarrollo**

## Tabla de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo 1. Grupos étnicos de Colombia.....</b>	<b>7</b>
1.1. Introducción.....	7
1.2. Sector artesanal colombiano.....	10
<b>Capítulo 2. Revisión general sobre la normatividad.....</b>	<b>12</b>
Normatividad General.....	12
2.1. Población indígena.....	14
2.1.1. Convenio 169 de la OIT.....	14
2.1.2. Jurisdicción especial indígena/jurisdicción ordinaria.....	14
2.1.3. Programa de Garantía de Derechos de los Pueblos Indígenas.....	15
2.1.4. Plan Nacional de Desarrollo: Prosperidad para todos.....	15
2.2. Población afro descendiente.....	16
2.2.1. Programa Presidencial.....	16
2.2.2. Ley 70 de 1993- Ley de comunidades negras.....	16
2.3. Población rom o gitana.....	17
2.4. Consideraciones.....	17
<b>Capítulo 3. Justificación del programa.....</b>	<b>18</b>
3.1. Problema central.....	18
3.2. Objetivo.....	19
3.3. Objetivos específicos.....	19
3.4. Causas y efectos del problema.....	20
3.4.1. Causas Tipo A.....	20
3.4.2. Causas Tipo B.....	27
3.5. Pertinencia del proyecto.....	32
<b>Capítulo 4. Formulación del programa según MGA.....</b>	<b>34</b>
Introducción.....	34
4.1. Módulo de Identificación.....	37
4.2. Módulo de preparación.....	44
4.3. Módulo Evaluación de Alternativas.....	47
4.4. Módulo Toma de Decisiones.....	47
<b>Capítulo 5. Consideraciones metodológicas.....</b>	<b>51</b>
5.1. Consideraciones metodológicas.....	51
5.2. Consideraciones de gestión.....	52

## Introducción

Desde el año 2012, en la Subgerencia de Desarrollo, se ha venido hablando de un Programa Nacional para población indígena y afro descendiente. Ahora, en febrero de 2014, se vuelve a retomar esta idea con el fin de formular el marco lógico y poder dar inicio al programa como tal. Esta situación coincide con la finalización del “Proyecto Orígenes”, el cual se ha venido desarrollando desde el año 2011 con 35 comunidades indígenas y afro descendientes. De esta manera, se espera que algunas de las comunidades de este proyecto puedan continuar el proceso como parte de este nuevo programa.

Con este objetivo en mente, el presente documento consiste en una recopilación de las consideraciones generales que se deben tener en cuenta para la formulación del programa, teniendo en cuenta las particularidades de estas poblaciones, tanto a nivel normativo, económico y socio-cultural. De esta manera, las particularidades que dan cuenta de una diversidad étnica a nivel nacional, deben ser tenidas en cuenta para poder proponer actividades y procesos que sean pertinentes de acuerdo a los contextos locales. Teniendo en cuenta que desde hace dos años se viene discutiendo esta iniciativa, a continuación presentaremos algunos de los antecedentes que habían sido tenidos en cuenta como parte de una primera propuesta del programa.

### *Antecedentes del programa*

El convenio con Ecopetrol, “Caracterización de grupos indígenas y afro a nivel nacional para implementar planes de acción concordantes con sus planes de vida y enfocados a fortalecer sus tradiciones artesanales”, ejecutado por Artesanías de Colombia desde el segundo semestre de 2011, se ha caracterizado por la diversidad de los procesos construidos con las 32 comunidades vinculadas al proyecto. Estas acciones diferenciadas obedecen al proceso particular desarrollado con cada comunidad, a las especificidades de su cultura material y actividad artesanal, al igual que al contexto socio-cultural del que esta actividad hace parte. A partir de esta experiencia, la gerencia de Artesanías de Colombia ha hecho un llamado para proponer una ampliación de estos procesos a partir de la formulación de un Programa a nivel nacional destinado al trabajo específico con comunidades indígenas y afro descendientes.

Como primera medida, en el año 2012 se propuso que el proceso de pensar la propuesta y evaluar la pertinencia de formular un programa de esta naturaleza, fuera el resultado de un ejercicio riguroso como parte de una de las líneas del Componente de Investigación. Esto, con el fin de poder indagar acerca de las experiencias previas de la entidad con estas etnias, construir una mirada sobre la situación actual de los pueblos indígenas y afro descendientes en Colombia y problematizar las implicaciones y beneficios que traería un programa como éste. De acuerdo con lo anterior, se planteó un ejercicio de diálogo y análisis que involucre a diferentes actores como: artesanos negros e indígenas; funcionarios y ex-funcionarios de

Artesanías de Colombia que tengan experiencia con estas etnias; otras entidades y programas del Estado; miembros de ONG's o Fundaciones que tengan experiencia en metodologías de trabajo con comunidades en contextos locales.

En segundo lugar, desde ese mismo momento se sugirió evitar un nombre para el Programa que incluyera el término "Atención" a Población indígena y afro descendiente. Esto, con el fin de buscar un enfoque participativo que permitiera la construcción colectiva de los procesos según las capacidades, necesidades locales, y así promover la búsqueda de alternativas a un modelo asistencialista en la ejecución de los programas y proyectos del Estado. De acuerdo con esto, se propuso trabajar en una propuesta orientada a respetar la multiculturalidad, cosmología y derechos de los pueblos indígenas y afro. Esto implica respetar los tiempos y ritmos locales, promover el ejercicio de la autonomía de los pueblos y fundamentar las acciones en un ejercicio participativo basado en los conocimientos locales y tradicionales.

#### *Definición de las consideraciones generales del documento*

En primer lugar, se retomará el ejercicio de sistematización realizado durante el año 2013, con el fin de identificar las lecciones aprendidas a tener en cuenta para el trabajo con estas comunidades. Igualmente, poder identificar los factores de éxito y las dificultades para poder proponer sobre experiencias y hechos concretos. Los resultados del convenio con Ecopetrol, permiten tener una mirada general sobre el contexto actual de algunas comunidades indígenas y las dinámicas relacionadas con la cultura material y actividad artesanal. El análisis de resultados de este proyecto permite pensar en la pertinencia, las dificultades e implicaciones que podría traer un programa de esta naturaleza.

En segundo lugar, se propone un ejercicio de revisión bibliográfica con el fin de construir una justificación del programa, no sólo a partir de los casos y ejemplos internos de Artesanías de Colombia, sino a partir de aquella información que haga evidente la pertinencia de un programa como este. En tercer lugar, este documento hará parte de un ejercicio de validación constante con la coordinadora del "Proyecto Orígenes", Marisol Pérez, y con aquellos profesionales y coordinadores de la Subgerencia de Desarrollo que estén dispuestos a participar. Durante el ejercicio de redacción además de los espacios de discusión, se tendrán en mente una serie de preguntas que permitan orientar la reflexión:

- ¿Por qué y para qué formular un programa de este tipo desde Artesanías de Colombia?
- ¿Por qué en este momento específico?
- ¿Qué situaciones se estarían abordando desde este programa? ¿Con qué fin?
- ¿Qué podría aportar este programa a los artesanos/indígenas/afro descendientes?  
¿Cuál sería el aporte de Artesanías de Colombia como entidad?

- ¿Qué dificultades podría tener?
- ¿De qué manera es pertinente o no, para el contexto actual de las comunidades, la formulación de este programa? ¿Cómo se podría orientar?
- ¿Cuáles serían los alcances y limitaciones?

Vale la pena aclarar que en este documento quedarán consignados algunos elementos conceptuales. Sin embargo, será de vital importancia la construcción del marco lógico que permita pensar en los aspectos operativos y en las actividades a realizar junto con las comunidades. El ejercicio de sistematización del Proyecto Orígenes a partir del cual se han identificado una serie de problemas o situaciones, en relación a los cuales se ha podido acompañar a los pueblos indígenas y afro descendientes para afrontarlas, frente a los cuales se han propuesto una serie de actividades. La idea es poder presentar algunas de estas situaciones junto con las justificaciones correspondientes. Por el momento se presentan algunas ideas generales, trabajadas conjuntamente con la coordinadora del proyecto Marisol Pérez, las cuales se irán desglosando a medida que se avance en el documento.

#### *Estructura del documento*

El primer capítulo consiste en una breve caracterización de la población, con el fin de presentar algunos datos estadísticos generales y una descripción cualitativa de los diferentes grupos étnicos. En segundo lugar se presentan algunos aspectos de la normatividad que compete a estos grupos, con el fin de poder hacer las alertas necesarias a la hora de formular el programa, pudiendo así responder a los derechos de estos grupos. El tercer capítulo consiste en la justificación del proyecto. A partir de la identificación de un problema central, se presentan las causas y efectos del mismo, junto con una información bibliográfica y ejemplos que desde el “Proyecto Orígenes” dan cuenta de estas situaciones. El cuarto capítulo presenta parte de la información que será necesaria para montar la formulación del proyecto en la plataforma de la MGA (Metodología General Ajustada), propuesta por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Esta metodología permitirá construir la justificación del programa como parte de una secuencia lógica y definir algunas cuestiones operativas. El quinto capítulo presentará unas consideraciones generales a tener en cuenta y se presentará un documento sobre “Transferencia metodológica” que se ha estado trabajando de la mano con este documento.

## Capítulo 1. Grupos étnicos de Colombia

### 1.1. Introducción

Los grupos étnicos que actualmente habitan el territorio colombiano dan cuenta de una infinita diversidad y son el resultado de una complejidad de procesos históricos que se han desarrollado durante siglos. Las luchas de diferentes grupos y organizaciones indígenas y afro descendientes desde los años 70, finalmente lograron que en la Constitución de 1991, se reconociera a Colombia como un país pluriétnico y multicultural. Tal como plantea el documento del DANE, Colombia una nación multicultural: Su diversidad étnica (2007):

La existencia de indígenas, negros y gitanos en Colombia como conglomerados humanos con especificidades particulares que denotan mundos plétóricos de significados contenidos en sus conocimientos, saberes, relaciones y por lo tanto en prácticas sociales diversas que implican formas distintas de ser, de sentir y de actuar frente a las necesidades, las problemáticas y las posibilidades de concebir la vida, constituye una riqueza inconmensurable en el concierto de la vida nacional (DANE, 2007: 17).

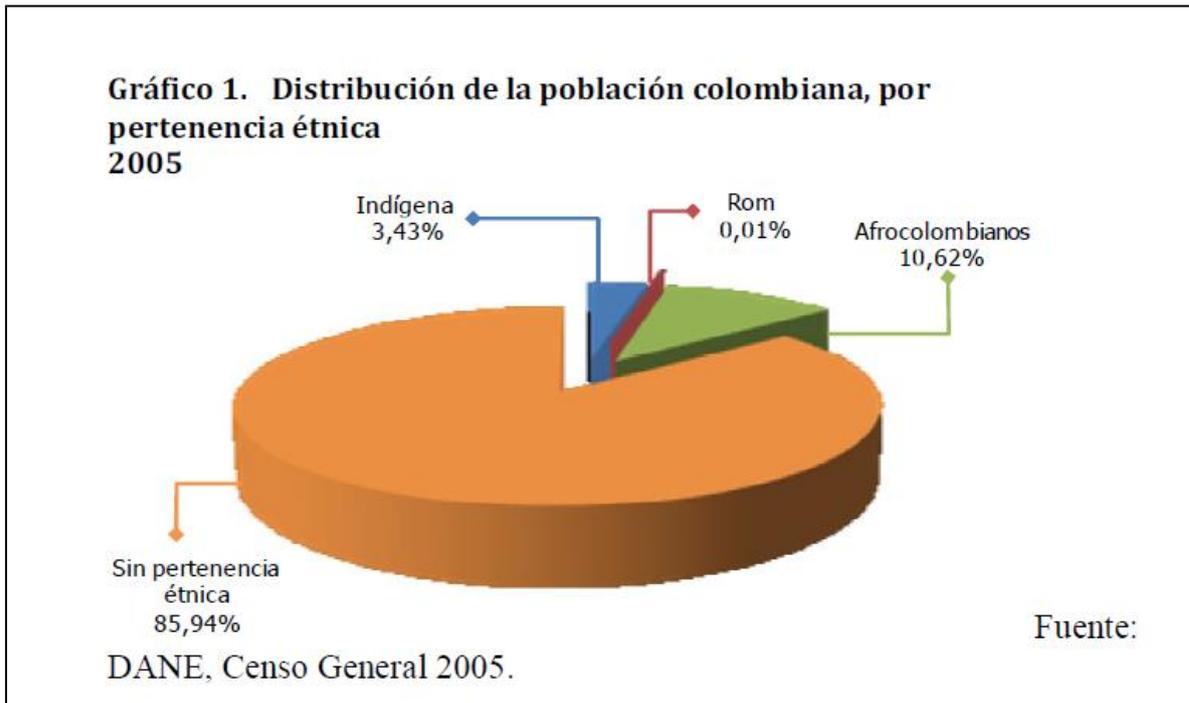
Acerca de esta diversidad, se han realizado un gran número de estudios y caracterizaciones. Para este caso no se hará una caracterización como tal de la población, teniendo en cuenta el alcance del presente documento, sino se presentará una breve descripción de la población y algunos términos y conceptos clave a tener en cuenta. Con el fin de contar con una información más amplia sobre esta población, se recomiendan los siguientes documentos:

- “Pueblo Rrom-GITANO- de Colombia: Haciendo Camino al andar”, redactado por Ana Dalila Gómez Baos, Rromní-Gitana y publicado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el año 2010.
- “Aspectos básicos grupo étnico indígenas”. Publicado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, en el año 2010.
- “Plan Nacional de desarrollo de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras 2010-2014: hacia una Colombia pluriétnica y multicultural con prosperidad democrática”. Publicado por la Comisión de estudio y la Unión Temporal Alianza Progreso Afro.

Antes de empezar, vale la pena mencionar la dificultad que implica la revisión de los datos estadísticos, ya que se ha encontrado una diversidad de cifras que varían de acuerdo a las cifras consultadas. Adicionalmente, otra es la manera en que se ha definido el número de indígenas, afro y rom, a partir de la pregunta de auto-reconocimiento. Si bien no se

profundizará esta situación, vale la pena señalar la problemática que esto implica, debido a los diferentes criterios que puede haber para definir si alguien es indígena o no, de la misma manera que sucede para los demás grupos étnicos. Para empezar la descripción de estos grupos, a continuación se presenta una tabla que da cuenta de la distribución colombiana de acuerdo a su pertenencia étnica.

**Tabla 1.1.**



Tomado de: Dane, 2007

A partir de la tabla anterior, se hace evidente que al hablar de los grupos étnicos de Colombia se está hablando de una minoría. Los porcentajes presentados en la tabla anterior, corresponden a los siguientes datos poblacionales:

**Indígenas**

- 1.392.623 indígenas (DANE, 2007; DNP, 2012)
- 102 pueblos indígenas (PNUD, 2011; ONIC, 2013)  
87 grupos indígenas (DNP, 2012; DANE, 2007)

**Población afro descendiente/afro colombiana**

- 4.311.757 afro colombianos (DANE, 2007)

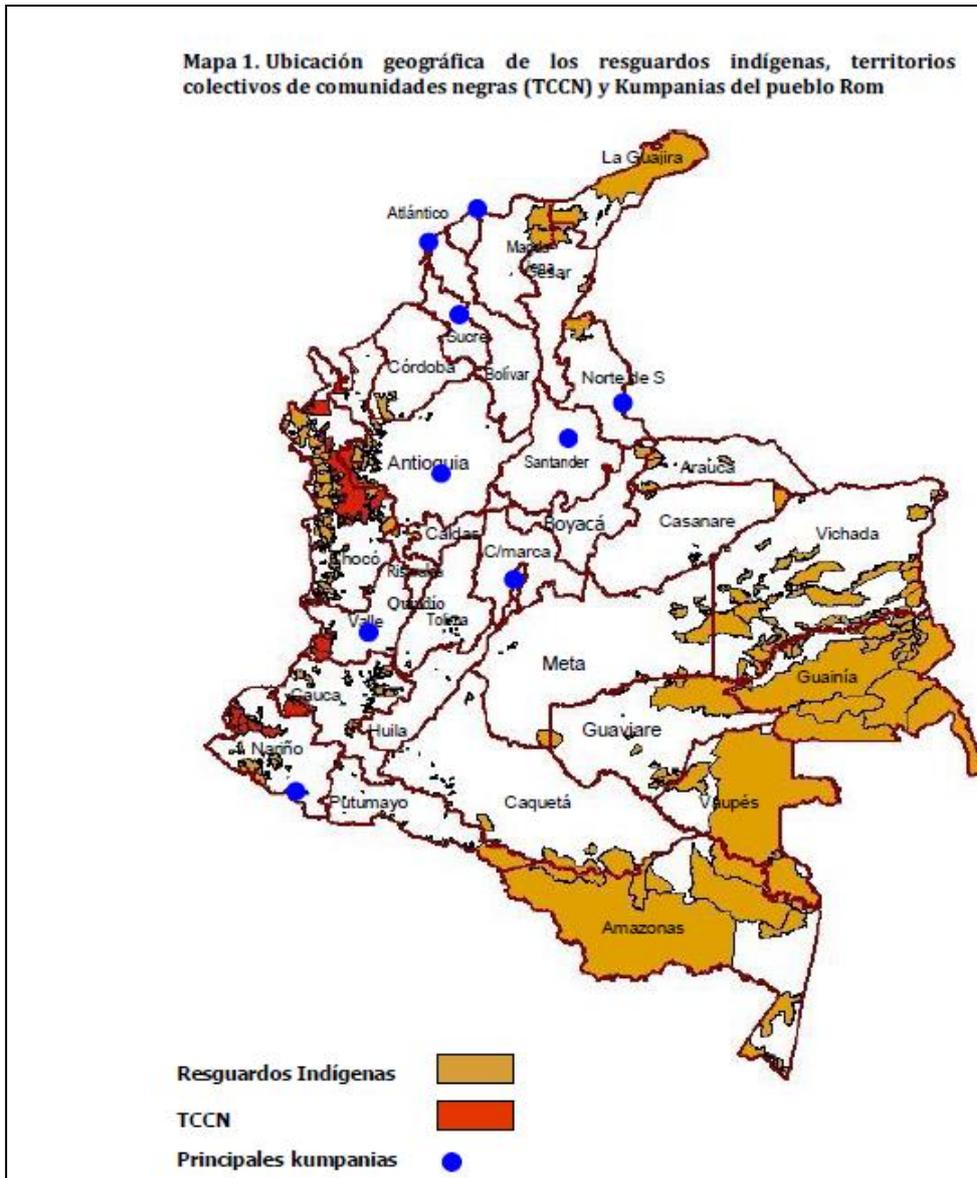
Para este grupo étnico, vale la pena señalar la diferenciación que hay entre raizales (quienes habitan el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina), palenqueros y demás personas afro descendientes o afro colombianos.

**Rom**

- 4857 rom o gitanos (DANE, 2007)

De la mano con lo anterior, vale la pena señalar la distribución geográfica de estos grupos.

**Tabla 1.2.**

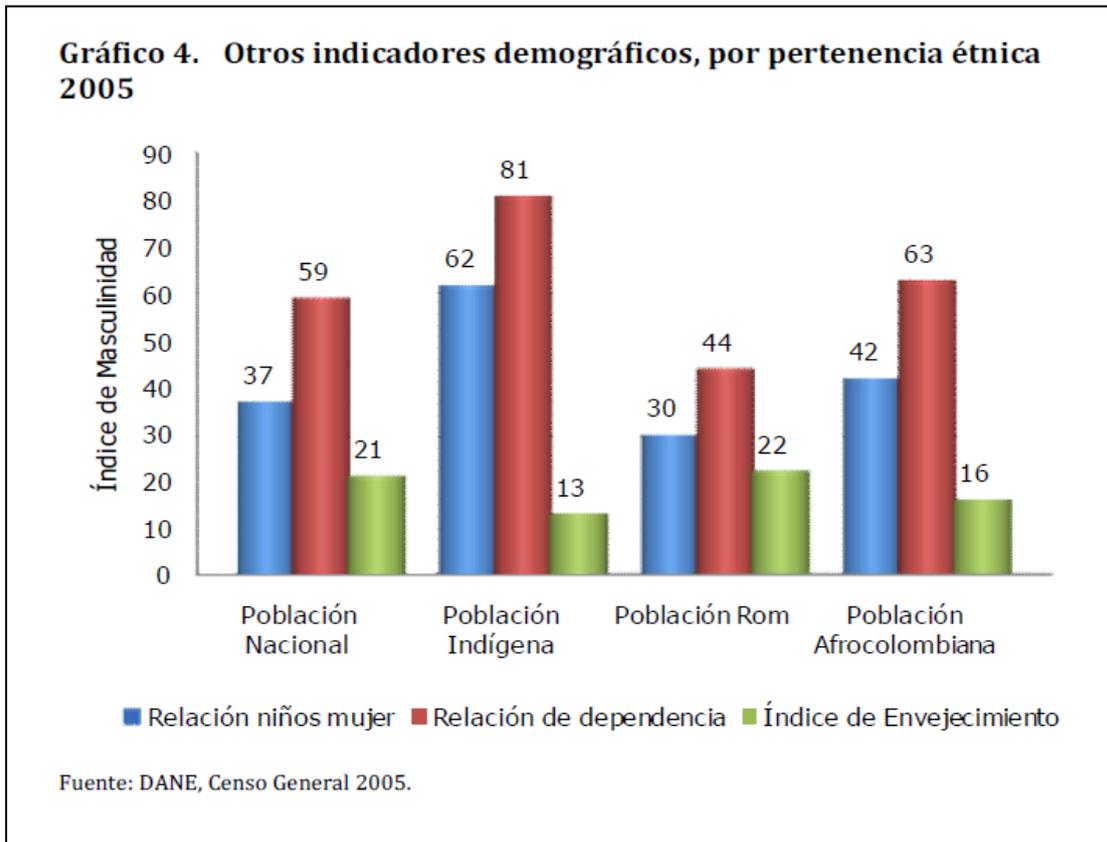


Tomado de: DANE, 2007: Pp.25

Lo anterior es de suma importancia para el Programa, ya que permitirá orientar el enfoque y operación del mismo, teniendo en cuenta los **resguardos** en los que habitan los indígenas; los **territorios colectivos** en los que habitan los grupos afro colombianos y las **kumpanias** en las que se han organizado los gitanos. Esta diferencia en la construcción territorial será de gran relevancia durante el desarrollo del programa, ya que tiene una estrecha relación con la actividad artesanal, en términos de materias primas, referentes culturales, canales de

comercialización, entre otros. Adicionalmente, a continuación se presenta una tabla que da cuenta de la relación de dependencia, es decir aquellas personas que sean (menores de 15 años y mayores de 65). Esto, teniendo en cuenta que desde el programa sólo se trabajará con personas que sean mayores de edad.

**Tabla 1.3.**



Tomado de: Dane, 2007.

## 1.2. Sector artesanal colombiano

Una de las principales dificultades encontradas durante la formulación del programa para grupos étnicos de Colombia, ha sido la falta de información cuantitativa relacionada con la actividad artesanal de estos grupos. Esto puede ser, en parte, porque el CENSO artesanal realizado en el año 1995 no tuvo en cuenta la pregunta de auto-reconocimiento étnico. Por consiguiente, aunque se cuenta con la información demográfica de los grupos étnicos, es difícil saber qué porcentaje de estos grupos trabaja la artesanía. Otra razón que hace difícil conocer esta información es que muchos grupos elaboran objetos para uso propio, pero no necesariamente los consideran como artesanías.

El trabajo realizado por el economista Pablo Emilio Hernández Moreno, “Estudio de la cadena productiva de las artesanías en Nariño” (2013), da cuenta de algunos aspectos

generales del sector. En primer lugar, el autor afirma que las artesanías corresponden a la cuarta parte de las “microempresas microempresas en el mundo en desarrollo, vinculando a diversos tipos de población y con variedad de manifestaciones étnicas, demostrando el efecto social multiplicador del sector que genera empleos en el corto plazo y fortalece la identidad cultural” (Artesanías de Colombia en: Hernández Moreno, 2013:9). Adicionalmente, a partir del documento “Programa Nacional de Cadenas productivas en el sector artesanal en Colombia” (2009), hay aproximadamente 260.000 personas vinculadas al sector artesanal “en calidad de artesanos y que 1.200.000 están relacionadas con el sector, ya sea como artesanos de dedicación temporal o como agentes comerciales, de prestación de servicios, de desarrollo y otros aspectos de la actividad artesanal” (Hernández Moreno, 2013: 9).

Por un lado, además de estas cifras, el autor presenta una descripción de los factores sociales, tales como la localización geográfica, nivel de escolaridad y organización gremial del sector. Por otro lado, en cuanto a los factores económicos, señala que la actividad artesanal “contribuye únicamente con aproximadamente el 0.04% del PIB del país, en contraste se constituye en uno de los oficios de más congregación de fuerza de trabajo” (Hernández Moreno, 2013: 10). De la mano con esto señala la importancia de la mano de obra, escasa división del trabajo y la importante vinculación del núcleo familiar en la producción; igualmente, una tendencia a la informalidad (Hernández Moreno, 2013: 10). Seguido a esto, hace una descripción de otros temas como materias primas, tecnología, organización de la producción, tecnología y diseño. Esta caracterización del sector es importante tenerla en cuenta para poder ir, de la mano con la implementación del programa, levantando una línea de base específicamente para la actividad artesanal de los grupos étnicos. Esto, con el fin de poder fortalecer el apoyo a estas comunidades desde un enfoque diferencial.

El **enfoque diferencial y la variable étnica**, es uno de los lineamientos estratégicos señalados en el Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014) “Prosperidad para todos”. Este enfoque está orientado a proteger los derechos fundamentales de los grupos étnicos. Por consiguiente, se basa en el derecho a la igualdad, en otras palabras, “personas en situaciones similares deben ser tratadas de forma igual, y aquellas que están en situaciones distintas deben tratarse de manera distinta, en forma proporcional a dicha diferencia” (Ministerio de Cultura en DNP, 2012c: 23). Por consiguiente, para este programa será indispensable la consulta de la “Guía para la incorporación de la variable étnica y el enfoque diferencial en la formulación e implementación de planes y políticas a nivel nacional y territorial”, elaborada por la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Esto, con la asesoría de June Marie Mow Robinson<sup>1</sup> Departamento Nacional de Planeación, 2012 (DNP, 2012c).

---

<sup>1</sup> Experta en planificación regional con énfasis en temas étnicos y ambientales.

## Capítulo 2. Revisión general sobre la normatividad

### 2.1. Normatividad General

Teniendo en cuenta que el Programa nacional para comunidades y grupos étnicos es una iniciativa propuesta desde el ámbito público, es apremiante que se contemple una revisión general de la normatividad relacionada con estos grupos, con el fin de orientar las acciones de acuerdo a este marco normativo. Una de las dificultades relacionadas con este ejercicio consiste en la diversidad de los grupos lo cual implica una diferencia en la normatividad correspondiente a cada uno de éstos. Sin embargo, hay aspectos generales que acogen a los diferentes grupos étnicos, tal como sucede con la Constitución de 1991 y el Plan Nacional de Desarrollo de 2010-2014, los cuales se presentan a continuación.

#### *Constitución Política de 1991*

La Constitución Política de 1991 se constituye como un hito significativo para los grupos étnicos, en tanto reconoce a Colombia como una nación pluriétnica y multicultural. Tal como establece el Artículo 7, “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” y en el 8, “Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación” (Constitución Política de 1991). Fue así como estos artículos dieron paso a una serie de propuestas y formulaciones políticas orientadas a este reconocimiento de la diversidad cultural. De la mano con lo anterior, el Artículo 70 se constituye como otro apartado fundamental de la Constitución para los grupos étnicos, en cuanto expresa que,

“El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional” (Art. 70). “La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación” (Art. 70).

Este artículo es de gran relevancia para la formulación del presente programa, en tanto justifica la relevancia de que Artesanías de Colombia, como entidad pública del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, esté promoviendo iniciativas orientadas al fortalecimiento cultural. La propuesta de una cobertura amplia y descentralizada le apunta a buscar igualdad de oportunidades respecto al acceso a la cultura.

*Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”*

En el Anexo IV. “Acuerdos con los Pueblos Indígenas: Bases para el Programa de Garantías de los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas”, del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, presenta un apartado específico acerca de las Políticas Diferenciadas para la inclusión social. A manera de introducción, el texto señala el reto que implica la formulación de políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta el respeto y reconocimiento por la diferencia. Esto mismo sucede en la formulación del presente programa, la cual exige acciones diferenciadas para la diversidad de grupos. Según lo planteado en este documento, “En Colombia se diferencian cuatro grupos étnicos reconocidos: la población *indígena*; la población raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; la población *negra o afrocolombiana*- de la que también hacen parte los palenqueros de San Basilio del municipio de Bahates (Bolívar)-; y la población *rom o gitana*” (Plan Nacional de Desarrollo, 2013: 16).

Retomando el capítulo anterior sobre la caracterización de estos grupos, el documento plantea que la mayoría de la población indígena se encuentra en zona rural, en los resguardos indígenas mientras el 73% de la población afrocolombiana y el 94% de la población rom habita zonas urbanas (Plan Nacional de Desarrollo, 2013:17). En relación con esto, el documento presenta una serie de situaciones que actualmente afrontan estos grupos, tales como condiciones de pobreza extrema, bajos niveles de alfabetismo, baja escolaridad, informalidad laboral, vulneraciones por parte del conflicto armado, reclutamiento forzado, desplazamiento, entre otros. Tal como señala este anexo, si bien se han adelantado varias políticas para responder a estas problemáticas, aún quedan varios temas por atender.

En primer lugar, los lineamientos y objetivos correspondientes al Plan Nacional de Desarrollo, están orientados a garantizar un **enfoque diferencial** y se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Promover la igualdad de oportunidades de acceso de la población de los grupos étnicos a los beneficios del desarrollo, con enfoque diferencial.
- Protección de los derechos fundamentales de la población étnica.
- Fortalecimiento de las organizaciones y formas propias de gobierno (Plan Nacional de Desarrollo, 2013:20)

Respecto al primer objetivo, “Promover la igualdad de oportunidades de acceso de la población de los grupos étnicos a los beneficios del desarrollo, con enfoque diferencial”, se presentan propuestas en temas como: protección social, superación de la pobreza, generación de ingresos y desarrollo alternativo, emprendimiento y empleabilidad. En cuanto al segundo, “Protección de los derechos fundamentales de la población étnica”, se

presentan los siguientes temas: prevención y protección de derechos humanos, atención a la población de grupos étnicos desplazados, ejercicios de los derechos culturales. Por último, el “Fortalecimiento de las organizaciones y formas propias de gobierno” estará orientado a fortalecer los consejos comunitarios y formas organizativas propias de los grupos étnicos (Plan Nacional de Desarrollo, 2013:24).

Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente que el programa que se está formulando en el presente documento permitirá responder a varios de los temas acá mencionados, tales como la generación de ingresos y el ejercicio de los derechos culturales. Además de estos lineamientos generales, el anexo contempla acciones específicas para cada uno de los grupos étnicos. De la mano con esto, el Plan de Desarrollo contempla una serie de acuerdos en relación con el proceso de consulta previa en relación con este plan. Para esto, se definió que a través del Ministerio de Interior y de Justicia, además del Departamento Nacional de Planeación, se hará la socialización con la Mesa de Concertación con Pueblos Indígenas, la Comisión Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras y la Comisión Nacional de Diálogo con el pueblo gitano o rom (Plan Nacional de Desarrollo, 2013: 26).

## **2.2. Población indígena**

### **2.2.1. Convenio 169 de la OIT**

Este convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), ha sido ratificado por 18 países, dentro de los cuales se encuentra Colombia (OIT, 2007), el cual “estipula que los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. Esto incluye los derechos laborales y el acceso al trabajo, ya sea en la economía formal o informal” (Artículo 3.1.OIT, 2007: 6). En este convenio también se contempla el fortalecimiento de las economías propias, entre las cuales se registra la artesanía. De la mano con esto, se señala la importancia de que los gobiernos fomenten el fortalecimiento cultural de estos pueblos (OIT; 2007: 6). De esta manera, además de la Constitución Política, la ratificación de este convenio enmarca una serie de políticas, programas y proyectos orientados a los pueblos indígenas.

### **2.2.2. Jurisdicción especial indígena/jurisdicción ordinaria**

Desde la Constitución de 1991, se señala la posibilidad de que los pueblos indígenas cuenten con una jurisdicción especial orientada a respetar su autonomía. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 246 sobre las jurisdicciones especiales,

“Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la

República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional” (Constitución Política de 1991).

Es así como la jurisdicción especial surge como un instrumento político para los pueblos indígenas como sujeto colectivo. Esto, con el fin de que puedan resolver de manera autónoma sus conflictos, “siguiendo los usos y costumbres que de antaño los han precedido en cuanto a procedimientos” (Sánchez y Jaramillo, 2007). Esto, teniendo en cuenta el límite de no contrariar la Constitución y las leyes de la república.

### **2.2.3. Programa de Garantía de Derechos de los Pueblos Indígenas**

Este Programa de Garantías fue formulado por el Ministerio del Interior, específicamente por la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, además del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y las Organizaciones y Autoridades Indígenas de Colombia. Esta formulación se dio a partir de la Sentencia T-025 de 2004 y el auto 004 de 2009. Este programa, orientado a los pueblos indígenas afectados por el desplazamiento, busca garantizar los derechos relacionados con los siguientes temas: Territorio; Autonomía, Gobierno Propio y Desarrollo Político Administrativo; Adecuación Institucional, Participación Indígena y Políticas de Estado; Sistema de Salud Indígena Propio; Identidad Cultural; Educación; Comunicación e Información y Derechos Humanos. Según lo presentado por el Boletín Virtual de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías en el año 2012, a partir de ese año se inició el plan de acción junto con la Mesa Permanente de Concertación (Ministerio del Interior, 2012).

### **2.2.4. Plan Nacional de Desarrollo: Prosperidad para todos**

Tal como se señaló en el apartado anterior, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 contempla unos lineamientos específicos para la población indígena, dentro de las cuales se registran las siguientes acciones: acceso pertinente a la salud, acceso, permanencia y pertinencia de la atención educativa para pueblos indígenas, prevención y protección de derechos humanos y fortalecimiento de la justicia propia, territorio, programa presidencial para la formulación de estrategias y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indígenas de Colombia.

El Programa Presidencial Indígena, señalado también en el mapeo institucional del presente documento, inició en el año 2010 con el fin de garantizar “los derechos fundamentales, colectivos e integrales de los pueblos indígenas de Colombia”; “potenciar la acción institucional del Estado en lo local y nacional” (Programa Presidencial Indígena, ¿?).

### **2.2.5. Cabildos indígenas urbanos**

De acuerdo a la noticia presentada por el periódico El Espectador, el día 30 marzo de 2014, 10 grupos indígenas han estado liderando una lucha con el fin de que sean reconocidos como Cabildos Urbanos por parte del Ministerio del Interior. Esto va de la mano con las 83 solicitudes que este Ministerio recibió durante el año 2013 para la “constitución de cabildos urbanos” en 20 departamentos del país. Según lo que se plantea en el artículo, durante los últimos meses se ha trabajado en la definición de una “política pública de cabildos urbanos” a partir del trabajo conjunto entre el Ministerio del Interior y los delegados de cabildos no reconocidos. Sin embargo, “Dependerá de la Mesa Permanente si una “política pública de cabildos urbanos” se convierte en decreto antes de 2015. En caso de que sea así, las comunidades que no han sido reconocidas presentarán planes de trabajo para vincularse a la ciudad; de esta manera, el Ministerio podría otorgarles personería jurídica” (Valenzuela, 2014).

A pesar de que esta política pública aún no ha sido aprobada como decreto, vale la pena que desde el programa se tengan en cuenta los avances del proceso. Esto, con el fin de identificar posibles acciones a realizar con grupos indígenas que se encuentren en contextos urbanos. Lo anterior, teniendo en cuenta la importancia de que los grupos con los que trabajemos, estén certificados como resguardo o cabildo por el Ministerio del Interior, teniendo en cuenta que es un programa que hace parte de una entidad pública.

### **2.3. Población afro descendiente**

#### **2.3.1. Programa Presidencial para la formulación de estrategias y acciones para el desarrollo de la Población Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal**

Al igual que en el caso indígena, en el año 2010 se creó el “Departamento Administrativo de la Presidencia de la República el Programa Presidencial para la formulación de Estrategias y Acciones para el Desarrollo Integral de la Población Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal (ANPR)”, con el fin de avanzar en la garantía de igualdad de oportunidades para esta población, en términos económicos, políticos, sociales y culturales. En el marco de este programa, se definieron cinco líneas de trabajo: 1). Rezago institucional, 2). Formación de Capital Humano; 3). Desarrollo Económico; 4). Fortalecimiento Institucional y 5). Objetivos del Milenio (Programa presidencial para afros, ¿?).

#### **2.3.2. Ley 70 de 1993- Ley de comunidades negras**

La ley 70 de 1993 es uno de los aspectos más significativos en términos normativos a tener en cuenta para las comunidades afro descendientes. Tal como establece el Artículo 1, el objetivo de esta ley consiste en reconocer a las comunidades negras que han ocupado tierras baldías en las zonas ribereñas de la Cuenca del Pacífico. Adicionalmente,

“tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana” (Artículo 1, Ley 70: Defensoría ¿?).

Para el programa a nivel nacional sobre artesanías, es indispensable tener en cuenta este documento, ya que presenta la definición de algunos conceptos como tierras baldías, ocupación colectiva, prácticas tradicionales de producción, entre otros (Artículo 2, Ley 70, Defensoría ¿?). Igualmente, la declaración de una serie de principios y derechos relacionados con el uso de los recursos naturales, la propiedad colectiva y la diversidad cultural, marcarán la pauta para las iniciativas propuestas a estos grupos.

Adicionalmente, el Estado colombiano ha desarrollado un marco legislativo orientado a esta población. Varios de sus elementos se encuentran señalados en el trabajo del PNUD Políticas Públicas para el avance de la población afrocolombiana: revisión y análisis (2010). En este documento se señalan en una tabla las leyes y decretos en relación con diversos temas como la consulta previa, representación política.

#### **2.4. Población rom o gitana**

Para el caso del grupo étnico rom o gitano, vale la pena tener en cuenta el Decreto 2957 de 2010, “Por el cual se expide un marco normativo para la protección integral de los derechos del grupo étnico Rom o Gitano” (Alcaldía de Bogotá, 2010). Al igual que en el caso afro, este decreto presenta una serie de conceptos o definiciones que vale la pena tener en cuenta, tales como: kumpania, Kriss, Kriss Romaní, Seré Romengué, entre otros (Capítulo II). Este decreto tiene diversos temas en cuenta, tales como los asentamientos y la circulación, la vivienda, patrimonio cultural, protección de lenguas, salud y seguridad social, entre otros.

#### **2.5. Consideraciones**

El presente capítulo se redactó con el fin de señalar algunas de las instancias normativas a tener en cuenta para el programa, debido a las especificidades que tienen estos grupos étnicos. Sin embargo, si bien se señalan algunos marcos normativos, leyes y decretos, no consiste en un registro exhaustivo de cada uno de ellos. Para esto se han citado al final del documento las fuentes consultadas, de tal manera que el lector pueda remitirse en caso necesario. Igualmente, cuando desde el programa se necesiten consultar aspectos específicos, se podrán revisar de esta misma manera.

## Capítulo 3. Justificación del programa

*¿Por qué pensar en un Programa a nivel nacional para grupos étnicos?*

Tal como se planteó en la introducción del presente documento, el “Proyecto Orígenes” ha permitido conocer la situación de los grupos étnicos y específicamente de los pueblos indígenas de Colombia, en relación con su actividad artesanal. Por consiguiente, este proyecto, realizado en convenio con Ecopetrol y también conocido como “Caracterización de grupos indígenas y afro a nivel nacional para implementar planes de acción concordantes con sus planes de vida y enfocados a fortalecer sus tradiciones artesanales”, ha permitido al equipo humano de Artesanías de Colombia S.A. identificar la importancia de formular un programa de este tipo, orientado al trabajo conjunto con los pueblos étnicos de Colombia, con el fin de fortalecer sus tradiciones culturales y abordar la actividad artesanal como una oportunidad de generación de ingresos.

El Capítulo 4 del presente documento estará enfocado a presentar la justificación del programa según los criterios del MGA (Metodología General Ajustada), en relación con los procedimientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Sin embargo, este Capítulo 3, presentará una justificación más amplia, dando la posibilidad de conocer alguna bibliografía sobre el tema, al igual que ejemplos puntuales que desde el “Proyecto Orígenes” han hecho evidente la necesidad de continuar el trabajo con esta población. Con el fin de mantener una coherencia entre ambos capítulos, los temas a tratar serán los mismos: problema central, objetivos, causas y efectos. Sin embargo, para este capítulo se profundizará más en cada uno de ellos.

### **3.1. Problema central:**

En la actualidad, los grupos étnicos de Colombia afrontan una serie de procesos y dinámicas que surgen a partir de su interacción con un contexto nacional. Por un lado, la diversidad y riqueza de su cultura material e inmaterial se ha visto afectada por diferentes causas. De la mano con esto, los artesanos expresan una gran preocupación porque las generaciones más jóvenes aprendan los oficios artesanales y así evitar que se sigan perdiendo. Por otro lado, aunque la venta de artesanías se ha constituido como una oportunidad de generación de ingresos para los grupos étnicos, algunos presentan dificultades en el proceso de comercialización y en el encuentro con las lógicas de mercado.

Por consiguiente, se hace apremiante un programa que brinde una atención especializada con enfoque diferencial, que permita articular las dos situaciones expuestas. Esto, teniendo en cuenta que el fortalecimiento de las técnicas y oficios tradicionales, la recuperación de la memoria y otras actividades orientadas al acompañamiento de los procesos culturales

propios de las comunidades, son la base para garantizar que la comercialización de las artesanías responda a sus expectativas y propia visión de mundo. Así, el fortalecimiento cultural se estructura como el punto de partida para que los grupos étnicos puedan implementar herramientas que les permitan llevar las artesanías, como muestra de su identidad y cultura, a un contexto comercial.

**3.2. Objetivo:** Promover el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, rom y afro descendientes de Colombia.

### **3.3. Objetivos específicos:**

A continuación se presentan los objetivos específicos del proyecto, tomados a partir del análisis de los objetivos generales de cada una de las líneas temáticas. Más adelante, en el Capítulo 4, cada uno de los objetivos se presentará de tal manera que den respuesta a las causas del problema central.

#### ***Proceso de caracterización***

Analizar, junto con los artesanos, los diferentes aspectos de la actividad artesanal, teniendo en cuenta los componentes del proyecto y la cadena de valor. Igualmente, analizar la actividad artesanal como parte de un contexto socio-cultural y eco sistémico.

#### ***Desarrollo Humano***

- *Procesos organizativos:* Fortalecer los procesos de organización y liderazgo de las comunidades.
- *Transmisión de Saberes:* Fomentar la participación de los jóvenes en la actividad artesanal a partir de la generación de espacios de transmisión de saberes y de la identificación de tareas administrativas y de gestión en las que puedan apoyar.
- *Transmisión de Saberes:* Apoyar el fortalecimiento de los procesos de transmisión de conocimientos asociados a la actividad artesanal y articularlos con los procesos etno-educativos.

#### ***Diseño***

- Desarrollar actividades para el mejoramiento y la diversificación de productos de acuerdo a la identidad cultural y al manejo de oficios y técnicas tradicionales de las comunidades.

### **Mejoramiento tecnológico**

- *Desarrollo técnico:* Determinar los criterios básicos de los oficios desde la técnica, para mejorar los productos existentes, dinamizar el fortalecimiento de las técnicas tradicionales y desarrollar productos con resultados óptimos en calidad y diseño.
- *Desarrollo tecnológico:* Orientar a las comunidades participantes en la implementación de ayudas tecnológicas pertinentes para mejorar su productividad y dinamizar el uso de tecnología propia. Esto, con el fin de reducir el uso de energías, herramientas y procesos contaminantes o que generen impactos negativos en los artesanos o en el ambiente que los rodea.
- *Materias primas:* Orientar a las comunidades en la realización de acciones que faciliten el acceso permanente de a las materias primas usadas en la producción artesanal, sean éstas de origen industrial o de origen natural.

### **Comercialización**

- Promover la actividad comercial de los artesanos a través de capacitación y entrenamiento para la preparación y participación en dinámicas comerciales. Esto, con el fin de fortalecer la economía local existente y/o identificar oportunidades de mercado.
- Identificar conjuntamente con los artesanos cuál es el mercado acorde al producto y las expectativas de los grupos desde lo local.
- Facilitar los procesos de interacción entre los grupos étnicos y las lógicas y dinámicas de los diferentes mercados.
- *Divulgación:* Generar estrategias de comunicación que fortalezcan el ámbito de difusión de las comunidades.

## **3.4. Causas y efectos del problema**

Teniendo en cuenta que el problema central se caracteriza por una diversidad de contextos que requieren una atención especializada, las causas de este problema se han agrupado en dos grandes grupos o tipos de causas. En primer lugar, son las causas asociadas a la pérdida de la memoria de oficios y técnicas tradicionales. En segundo lugar, se encuentran las causas que han generado una dificultad en la comercialización de sus productos y por consiguiente en la constitución de la artesanía como una oportunidad de generación de ingresos. A continuación se presentarán las diferentes causas asociadas a estos dos grandes temas.

### **3.4.1. Causas Tipo A. Pérdida de la memoria de oficios y técnicas tradicionales, al igual de los referentes culturales asociados a la actividad artesanal.**

En relación con la pérdida de la memoria de los oficios y técnicas, a continuación se presentan X causas junto con su justificación.

**1). Indirecta. Nombre: El desplazamiento de algunas comunidades ha generado un desarraigo cultural, afectando así la actividad artesanal.**

Esta situación de desarraigo ha sido trabajada en diferentes documentos, más allá del ámbito artesanal. Tal como señala el Auto 251 de 2008 en relación con los menores de edad indígenas, el desplazamiento forzado

“genera un efecto destructivo de repercusiones irreversibles (...) En efecto, el desarraigo y la remoción de estos menores de edad de sus entornos culturales comunitarios, trae como consecuencia en una alta proporción de los casos de una ruptura en el proceso de transmisión de los conocimientos y pautas culturales, aparejado a frecuentes casos de pérdida de respeto hacia sus familias, sus mayores y sus propias culturas” (Auto 251 de 2008, 2009: Corte Constitucional).

De la mano con lo anterior, el Auto 004 de 2009 trata la situación de los pueblos indígenas colombianos afectados por el conflicto armado y del desplazamiento forzado, afectando así la autonomía, identidad y territorio de estos grupos. Este desplazamiento implica una violación de los derechos colectivos a la integridad cultural y al territorio, lo que conlleva a situaciones como “la pérdida o el abandono del territorio tradicional, el desarraigo que rompe las pautas culturales directamente asociadas al territorio, el desplazamiento, especialmente agudo de los líderes y autoridades tradicionales con sus necesarias secuelas sobre la integridad cultural, y en general la ruptura del tejido social causada por este crimen” (Auto 004 de 2009, 2009: Corte Constitucional). Esta situación se ha hecho evidente en dos de las comunidades con las que hemos estado trabajando desde el “Proyecto Orígenes”, que fueron conformadas después de un proceso de desplazamiento de sus territorios originales.

Una es el resguardo indígena de Jaikerazabi, ubicado en Mutatá, cerca a la Serranía de Abibe, en el municipio del Urabá Antioqueño. En este territorio se han agrupado indígenas Embera provenientes de diversas comunidades de la región, quienes abandonaron su lugar de origen hace dos décadas, como víctimas del desplazamiento forzado entre 1996 y 1999. Durante la primera visita realizada a esta comunidad, se identificó un “Contexto de desarraigo cultural” teniendo en cuenta que en este lugar habita una población diversa enfrentada a dinámicas de reasentamiento”. En el caso del trabajo en chaquiras, “se han dejado de tejer diseños tradicionales para plasmar nombres, escudos de equipos y figuras ‘estereotipadas” (Bermúdez, 2011).

De manera similar, la comunidad de Narakajmanta, ubicada en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el departamento del Magdalena, es un territorio que desde 1990 pasó a hacer parte del resguardo de los Ette, también conocidos como Chimila<sup>2</sup>. Esto, como resultado de las dinámicas de desplazamiento de aquellas familias que abandonaron los

---

<sup>2</sup> Para los Ette, el término “chimila” es despectivo; “ette” quiere decir “gente” y *ette ennaka*, como se llaman a sí mismos, quiere decir “verdadera gente” (Niño, 2007: 57).

territorios de Issa Oristunna y Ette Butteriya, en el municipio de Sabanas de San Angel (Niño, 2007: 60), para huir de la violencia. En este caso Ette o chimila. “Es evidente que esta dinámica de desplazamiento ha generado un proceso de desarraigo cultural en aspectos tales como la cultura material” (Bermúdez, 2011). En este mismo informe se reconoció que “se han dejado de elaborar varios objetos de la cultura material propia de la etnia Ette, tales como la manta, el chinchorro y los instrumentos musicales”. Igualmente, “Los participantes expresaron el interés por recuperar algunos de estos objetos, ya que hacen parte constitutiva de su tradición cultural”.

**Efecto:** Directo. Nombre: Desarraigo cultural y pérdida de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal.

**2). Directa. Nombre: Desinterés por parte de los jóvenes de los grupos étnicos en aprender los saberes asociados a los oficios artesanales.**

Durante el “Proyecto Orígenes” ha sido evidente el desinterés por parte de los jóvenes en aprender los oficios artesanales. En cada uno de los grupos y contextos, se han podido conocer razones y explicaciones diferentes. Tal como está señalado en la “Propuesta para el Plan Estratégico Sectorial” de Artesanías de Colombia del año 2010, uno de los problemas es el “Desconocimiento y baja motivación de jóvenes” (Baracaldo, 2010).

De las 34 comunidades que participaron en la actividad de los manteles, 29 mencionaron la preocupación y el interés porque el oficio se siga transmitiendo a las generaciones más jóvenes. Una de estas razones es que la educación ya no se da únicamente en el hogar sino en las escuelas e internados, razón por la cual ya los jóvenes no pasan tanto tiempo aprendiendo los oficios tradicionales. Durante las mesas de trabajo realizadas en el II. Encuentro de Saberes, Liliana, hija de la maestra artesana Vitelia Criollo, del resguardo Santa rosa del Guamués, dice que una de las dificultades en su región es que los jóvenes no están motivados. A partir de una revisión de literatura sobre el tema, se ha encontrado la complejidad de la que esta situación hace parte. En la reseña del libro Jóvenes Indígenas y Globalización en América Latina, la autora Maya Lorena Pérez presenta 13 ensayos sobre la situación de los jóvenes indígenas en México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile.

En este libro, “se indaga sobre lo que significa ser joven indígena en una época impactada por los medios masivos de comunicación, por el dinamismo de las migraciones humanas y por la creciente mundialización de la cultura” (Pérez, 2008: 2). De la mano con esto, el documento presenta lo que implica ser joven y las reivindicaciones que este proceso conlleva. Adicionalmente, señala los cambios que se han dado en los procesos de socialización,

“si éstos antes se desarrollaban en el seno de la familia y la vida comunitaria, hoy los jóvenes socializan en la escuela básica, en las universidades, en la migración, en las iglesias de diferentes denominaciones, en los medios masivos de comunicación e información, en las experiencias de destierro generadas por conflictos bélicos, así como en las conflictivas relaciones interétnicas de una sociedad globalizada” (Pérez, 2008: 4).

Lo anterior, permite conocer un panorama más amplio de los jóvenes, con el fin de enmarcar la situación de desinterés frente al aprendizaje de los oficios y técnicas artesanales, que ha llevado a una creciente pérdida de los mismos. Esta situación de pérdida se ha hecho evidente cuando los asesores del “Proyecto Orígenes” visitan las comunidades e identifican situaciones en las que cada vez hay menos jóvenes interesados en aprender las técnicas artesanales. Este es el caso de la comunidad de Amayarco, ubicada en el departamento del Tolima en donde sólo una persona sabe elaborar las mochilas en fique. Esta situación, común a varias de las comunidades vinculadas al “Proyecto Orígenes” ha generado una inmensa preocupación en los artesanos adultos. Por consiguiente, dicha preocupación, se presenta como uno de los efectos en la justificación del proyecto.

**Efecto:** Directo. Preocupación por parte de los artesanos adultos porque los niños y jóvenes aprendan los oficios y técnicas artesanales.

Este efecto fue evidente durante las mesas de trabajo realizadas en el II. Encuentro de Saberes realizado en la ciudad de Bogotá, durante el cual participaron representantes de 34 de las comunidades vinculadas al proyecto. A continuación se presentan algunos de los testimonios expresados por los artesanos:

- “Es importante que los niños aprendan a tejer las artesanías para poder rescatar nuestra cultura”, razón por la cual están enseñando a tejer en las escuelas comunitarias. (Javier Domicó, comunidad Jaikerazabi).
- "Es importante que nuestros jóvenes aprendan a trabajar la artesanía para descubrir y valorar la importancia de lo nuestro y con lo que nos identificamos culturalmente" (Luis, comunidad Puerto Golondrina).
- “En mi comunidad os niños están preocupados por aprender de los padres artesanos, entonces tenemos que seguir animándolos y enseñando nuestros saberes y nuestra cultura” (Luis Lizandro, Villa María).
- "Para que los niños y niñas de la cultura sikuani sigan aprendiendo, nosotros como padres de familia y los miembros de la artesanía, tenemos que ser muy claros de seguir valorando con los productos que estamos utilizando en nuestro día, para que desde su temprana edad aprendan a fabricar sus productos, los cuales se utilizan para su vivir diario" “Queremos seguir fortaleciendo nuestra identidad porque es la base fundamental del hombre y la mujer indígena de la etnia sikuani” (Fernando Gaitán, comunidad Cumariana).

- “Lo que queremos es que los jóvenes sigan esta enseñanza, pues quienes hacen las artesanías son los ancianos” (Rosalía Poloche, comunidad Amayarco).
- “Se necesita realizar talleres con los mayores y jóvenes para aprender y saber más de nuestra cosmovisión y de nuestras tradiciones” “Necesitamos apoyo para investigar más acerca de nuestra simbología” (Nathaly, comunidad La maría).
- “Necesitamos reuniones con los jóvenes para concientizarlos del proceso artesanal. Algunos aprenden por medio de las madres o en los colegios, necesitamos talleres con niños y jóvenes para que se involucren cada día más en la cultura artesanal”. (Ruth, Coopmujeres, Guapi).

### **3). Directa. Dificultad para acceder a las materia primas afectan la práctica de los oficios y la comercialización de las artesanías.**

Una mirada integral de la cadena de valor de la actividad artesanal de los grupos étnicos, al igual que los demás artesanos del país, permite identificar una relación con los recursos naturales, a partir de la cual se obtienen algunas de las materias primas para la producción artesanal. Tal como expone el libro, Fibras vegetales empleadas en artesanías en Colombia, “Por definición de artesanía<sup>3</sup>, en relación con sus procesos de transformación, se prescribe que constituye un **quehacer productivo y creativo “condicionado por el medio geográfico, que compone su principal fuente de materias primas”**. Esto es particularmente cierto en el caso concreto de la artesanía tradicional (tradicional popular e indígena” (Linares, Galeano, 2008:12). En este sentido, es preciso reconocer la manera en que los oficios artesanales se afectan como consecuencia de una afectación en el medio.

Para el caso de las fibras vegetales, los autores de este libro señalan que, “los artesanos y las fibras vegetales se encuentran amenazados por las modernas dinámicas del mercado y del desarrollo” (Linares, Galeano, 2008: 20). Esto, teniendo en cuenta que “(...) las plantas que labora, todas salidas de las selvas, matorrales y pantanos, están siendo arrasadas por los proyectos macroeconómicos; con la eliminación de las selvas mueren las más importantes fibras utilizadas por los artesanos colombianos, muchas de ellas huéspedes obligados de los grandes árboles”. Por consiguiente, este mismo análisis habría que hacerlo con otros tipos de materias primas, como lo son los recursos maderables.

Desde el “Proyecto Orígenes” se han conocido diversas dificultades relacionadas con el acceso a las materias primas. Uno de estos casos es el de la etnia Motilón Barí, específicamente la comunidad de Bridikayra, ubicada en el departamento del Norte de Santander. Según la tradición, los hombres de este lugar elaboran arcos y flechas con la palma “piernobelluda”. Tal como se registró en el informe de avance #2 del año 2013,

---

<sup>3</sup>El libro presenta la definición de artesanía según lo propuesto por Neve Herrera en el Listado General de Oficios Artesanales, Artesanías de Colombia-SENA, Bogotá, 1994. (Ver pp. 11).

“Actualmente hay una gran preocupación, debido a que la palma se está muriendo, lo cual impide la elaboración de estos objetos. Estos, objetos, además de servir como herramientas de caza y pesca para conseguir el alimento diario, les permiten conseguir para los alimentos de los encuentros entre comunidades que se realizan cada seis meses. Adicionalmente, los arcos y las flechas son intercambiados durante estos encuentros y, “Si uno no tiene chuzos, qué les vamos a entregar” (Abiraykaradou Aquichona, 2013. En: Informe de avance #2, Carolina Bermúdez, 2013).

Es así como la dificultad que están teniendo con esta materia prima, tiene fuertes implicaciones en las estructuras políticas, ambientales y culturales de esta etnia. Igualmente, el oficio se está viendo afectado, razón por la cual se hace pertinente acompañar a estas comunidades en la búsqueda de alternativas: procesos de reforestación, gestión para conseguir apoyo por parte de autoridades ambientales, uso de materias primas alternativas, entre otros. Esto, dependiendo del contexto y el proceso específico de cada grupo o comunidad.

Además de la afectación cultural de los oficios, esta dificultad para acceder a las materias primas también tiene un impacto comercial, ya que los artesanos no cuentan con los elementos necesarios para elaborar los objetos de cuya venta podrían obtener algunos ingresos. Este es el caso de los artesanos de Miraflores, Guaviare, quienes además de los tejidos que elaboran las mujeres, trabajan objetos tradicionales como “balayes, arcos y flechas, collares de curación, instrumentos musicales, tobilleras de ritual, sellos para pintura corporal, coronas de plumas y vestidos rituales”. Sin embargo, tal como identificó la asesora Carolina Villate durante la visita a la comunidad en el año 2012, “en el momento estos artefactos son elaborados casi que por pedido, para ceremonias específicas. Estos objetos no son tan comercializados, ya que ellos no pueden acceder de una manera fácil a las materias primas” (Carolina Villate, informe ejecutivo, 2012). Lo anterior, teniendo en cuenta el riesgo que implica ir a buscar las materias primas en zonas donde hay minas antipersona.

Esta situación también ha sido identificada como un problema del sector artesanal a nivel nacional, ya que en la “Propuesta para el Plan Estratégico Sectorial” de Artesanías de Colombia del año 2010, el asesor Pedro Esteban Baracaldo señala como un problema el “Desabastecimiento y baja calidad de la materias primas”.

**Efecto:** Directo. Cambio en los objetos que se elaboran y en las materias primas que se utilizan por dificultades de acceso a la materia prima.

**4). Indirecta. Cambios en las dinámicas socio-culturales de las comunidades, específicamente en las generaciones más jóvenes.**

Los grupos étnicos de Colombia, caracterizados por su diversidad, han tenido cambios a lo largo de la historia, teniendo así un carácter dinámico y cambiante como cualquier grupo

humano. Teniendo en cuenta la complejidad de causas y efectos relacionados con estos cambios, el análisis de uno de estos ejes permite analizar la diversidad de los grupos étnicos. El sociólogo Fabio Alberto Ruíz García, integrante del Equipo de Grupos Étnicos, de la Coordinación de Censos y Proyectos Especiales, por ejemplo, analiza la construcción de la territorialidad de los grupos étnicos del país, desde el periodo colonial y republicano, pasando por la Constitución Política de 1991 y contemplando los recientes avances. Esto, con el fin de tener en cuenta los cambios generados a partir de las acciones que “organizaciones y sectores de los indígenas y afrocolombianos han desarrollado, en la búsqueda de reconocimiento y efectiva implementación de sus derechos fundamentales económicos y sociales” (Ruíz García, 2006).

En este amplio marco de cambios constitucionales, territoriales, se identifican una serie de cambios en las esferas políticas, económicas y socio-culturales de los grupos étnicos. Tal como afirma la ACNUR, “En la actualidad las sociedades indígenas vienen sufriendo cambios en su manera de vivir. Hay pueblos y comunidades con una alta cohesión e identidad social indígena, otros han modificado sus patrones de vida siendo similares a los de las comunidades campesinas y algunos han adoptado modelos de vida urbana” (ACNUR, ¿?). En el caso del pueblo Rrom, también ha sufrido diversos cambios, empezando por los procesos de sedentarismo que algunos han vivido pero, “Pese a transformaciones en su cultura este nomadismo se mantiene bajo el manto de una amplia movilidad geográfica” (Pp.91). De la mano con lo anterior, vale la pena mencionar la cultura como un ‘sistema adaptativo’ que permite un continuo cambio. Si abordamos la cultura desde esta perspectiva, “Sabemos que, en razón de que la cultura es un sistema, el cambio en un aspecto provocará cambios en otros aspectos” (Nanda, 1987:48).

Teniendo en cuenta lo anterior, en este corto trabajo se señalan algunos cambios que se hacen evidentes en la cultura material de los grupos. Si bien el alcance del presente documento no consiste en explicar las causas de estos cambios, los párrafos anteriores se presentan con el fin de ilustrar la complejidad de los procesos en los que pueden estar inscritos los cambios de una cultura material e inmaterial. Rosalía Poloche, artesana de la comunidad de Amayarco, ubicada en el departamento del Tolima, cuenta que “los diseños propios ya poco se hacen porque ha llegado lo comercial y se ha cambiado por otro trabajo porque también no hay mercadeo”. En este sentido, la relación con unas dinámicas comerciales ha motivado algunos cambios en los objetos tradicionales que se elaboraban, con el fin de dar respuesta a la demanda de los mercados. De manera similar sucede en Jaikerazabi, donde algunos artesanos habían dejado de tejer la simbología tradicional con chaquiras y estaban tejiendo escudos de fútbol y otras figuras para dar respuesta a los clientes. En la comunidad de Puerto Guayabo, del Mirití Paraná, las mujeres cuentan que con el tiempo fueron dejando de usar las ollas en barro tradicionales y empezaron a utilizar las ollas en aluminio. Después de un proceso que desarrollaron con la Fundación Gaia, empezaron a trabajar el barro como parte de un proyecto productivo.

Lo anterior, son algunos ejemplos que dan cuenta de la diversidad de cambios que pueden afectar la cultura material de los grupos étnicos. Esta causa se presenta de manera general, ya que finalmente recoge los temas discutidos en la descripción de las causas anteriores: dificultad de acceso a las materias primas, desinterés por parte de los jóvenes y el desplazamiento como causa de un desarraigo cultural. En este sentido, esta descripción no pretende acotar la explicación de los cambios en las dinámicas socio-culturales, sino poder problematizar la complejidad de estos procesos.

**Efecto:** Directo. Nombre: Desarraigo cultural y pérdida de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal.

### **3.4.2. Causas Tipo B. Dificultades para comercializar sus artesanías como una alternativa para generar ingresos económicos.**

#### **5). Indirecta. Las distancias geográficas de algunas comunidades, dificultan la comercialización de sus artesanías.**

Durante el desarrollo del “Proyecto Orígenes” se ha trabajado con comunidades que están ubicadas a varias horas del casco urbano, dificultando así la comercialización de sus artesanías por fuera de la misma comunidad y una participación más frecuente en ferias de este tipo. Un ejemplo de estos es la comunidad de Puerto Guayabo, ubicada en el resguardo del Mirití Paraná, cuyos habitantes demoran entre dos y tres días navegando por el río en un motor peque peque hasta llegar al pueblo de la Pedrera. Además de la inversión de tiempo, deben hacer una inversión en la gasolina y aceite para el motor. Sin embargo, los artesanos cuentan que en la Pedrera son pocos los clientes, quienes pagan a precios muy bajos, razón por la cual no es rentable vender sus artesanías en este lugar. Adicionalmente, en esta comunidad no cuentan con señal telefónica, lo cual dificulta la comunicación con los clientes.

De manera similar, la artesana Luz Mary, de la comunidad de Puerto Golondrina, cuenta que las ventas las realizan principalmente en Mitú. Sin embargo, “El recorrido hasta la ciudad es extenso”. Los artesanos afro descendientes de Barbaçoas también deben recorrer largas distancias por tierra cuando van a participar en las ferias en Bogotá. Esto hace que los costos de participación aumenten, dificultando así la comercialización de artesanías.

Según las cifras presentadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el 76% de la población indígena habita en zonas rurales mientras que el 24% habita en zonas urbanas (DNP, 2012b). Es así como muchos de los grupos que trabajan la artesanía se les dificulta la participación en espacios comerciales. Tal como plantea la “Propuesta para el Plan Estratégico Sectorial” de Artesanías de Colombia del año 2010, uno de los problemas consiste en el “Limitado acceso directo a mercados por parte del artesano”, teniendo en

cuenta las dificultades de transporte. Es así como surge la necesidad de un programa que apoye a estos grupos en la participación en eventos comerciales.

**Efectos:**

\*Indirecto. Participación en actividades económicas ajenas a las tradiciones culturales de los pueblos indígenas y afro descendientes.

\* Directo. Falta de motivación para practicar de los oficios artesanales debido a la falta de oportunidades comerciales.

\*Directo. Comercializar a precios bajos por la necesidad.

\*Directo. Dejar de elaborar lo tradicional y elaborar cosas nuevas para responder a las dinámicas del mercado.

**6). Directa. Las diferentes concepciones sobre temas como la producción, el dinero, el tiempo, entre otros, pueden generar brechas entre algunos grupos étnicos y posibles canales de comercialización.**

La diversidad que caracteriza a los grupos étnicos de Colombia, viene acompañada por una diversidad de lógicas de pensamiento y por consiguiente, diferentes maneras de abordar el tema productivo y económico de la actividad artesanal. En primer lugar, tal como lo señala María Victoria Rivera y Carlos Rodríguez en la introducción del libro Alternativas productivas en la Amazonía Colombiana, “El desarrollo de proyectos productivos en las comunidades amazónicas ha creado entre los indígenas una nueva relación con el dinero” (Rivera y Rodríguez, 2003: 21”. Esto teniendo en cuenta las dinámicas históricas en la Amazonía, en las que los indígenas quedaban endeudados al participar en sistemas extractivos como sucedió en la época del caucho. Según los casos expuestos en el libro, la venta de las artesanías se constituye como una opción en que los indígenas no trabajan para alguien más, sino que están trabajando en sus propias iniciativas. Esta relación con el dinero y la distribución del mismo dentro del grupo, en algunos casos puede generar dificultades. Por esta razón, el proyecto busca acompañar a los grupos en este proceso.

En segundo lugar, la concepción de los tiempos productivos puede ser diferente entre los artesanos y los clientes. En el “Proyecto Orígenes” esto fue evidente cuando el área comercial hizo un encargo a las artesanas de Papayo, una de las comunidades ubicadas en el departamento del Chocó. Este proceso tuvo algunas dificultades debido a los tiempos de entrega. Aunque en algunos casos esta situación puede ser difícil de entender desde Bogotá, en las comunidades la elaboración de artesanías se combina con otras actividades productivas, como la caza, la pesca, el cuidado de la chagra o cultivo y otras tareas del hogar. En este sentido el proyecto busca acompañar a los grupos de artesanos en la identificación de su capacidad productiva, con el fin de que puedan comercializar sus artesanías, sin necesidad de afectar sus dinámicas locales.

Teniendo en cuenta que en la “Propuesta para el Plan Estratégico Sectorial” de Artesanías de Colombia del año 2010, el asesor Pedro Esteban Baracaldo señala que uno de los problemas son los bajos volúmenes de producción, desde el programa es posible acompañar a los grupos de artesanos en la búsqueda de comunidades cercanas con las cuales se puedan articular para responder a los pedidos. Esto, con el fin de responder a las demandas del mercado sin necesidad de afectar sus propias dinámicas.

**Efectos:**

\*Indirecto. Participación en actividades económicas ajenas a las tradiciones culturales de los pueblos indígenas y afro descendientes.

\* Directo. Falta de motivación para practicar de los oficios artesanales debido a la falta de oportunidades comerciales.

\*Directo. Comercializar a precios bajos por la necesidad.

\*Directo. Dejar de elaborar lo tradicional y elaborar cosas nuevas para responder a las dinámicas del mercado.

**7). Directa. Dificultades específicas a lo largo de la cadena de valor dificultan la comercialización de las artesanías (organización, calidad, técnica, herramientas, equipos, divulgación, entre otros). Dificultades técnicas.**

De acuerdo a lo señalado en la “Propuesta para el Plan Estratégico Sectorial” de 2010, el asesor Pedro Esteban Baracaldo señala como un problema general al sector la manera en que la cadena de valor está concentrada en el artesano productor, en relación con una “poca formación y especialización en actividades complementarias al quehacer del artesano (distribución, comercialización, manejo de materias primas, etc)” (Baracaldo, 2010). Además de esto, desde el Proyecto Orígenes se han identificado algunas dificultades técnicas en el quehacer del artesano. Esto, en los casos en que los grupos étnicos elaboran objetos para su propio uso, no tiene implicaciones. Sin embargo, cuando los objetos son llevados a un contexto comercial, estas dificultades técnicas tienen una repercusión directa en la venta de los mismos.

Durante las primeras visitas a las comunidades, los asesores del proyecto identificaron, junto con los artesanos, diversas dificultades a lo largo de la cadena de valor. Así mismo, los artesanos las han compartido con delegados de otras comunidades durante los Encuentros de Saberes realizados en la ciudad de Bogotá. En primer lugar, en el tema organizativo se identifican diversas dificultades, teniendo en cuenta la necesidad de generar acuerdos para temas como el manejo del dinero, división de labores, entre otros. Una de las dificultades comunes a varias comunidades consiste en la falta de un espacio común para reunirse. En la Ranchería Iwouyaa, algunas mujeres han expresado sentirse incómodas yendo a reunirse en la casa de la líder. No cuentan con un centro de acopio. Les gustaría poder contar con este espacio para dejar un telar instalado” (Cecilia Acosta, Encuentro de Saberes 2012). En

segundo lugar, la transmisión de saberes está siendo afectada, tal como se señalaba en las primeras causas del presente documento.

En tercer lugar, en cuanto al diseño, algunos artesanos señalaron la importancia de mejorar la calidad y la innovación en diseño para ampliar la comercialización de sus artesanías. La maestra Vitelia, del resguardo Santa Rosa del Guamués señala que “Se ha transformado el diseño en las mochilas pues se hace acorde a lo que el mercado pide, esto ha facilitado la venta” (Encuentro de Saberes 2012). Sin embargo, teniendo en cuenta el fuerte componente tradicional en estos grupos étnicos, este proceso de diseño e innovación debe ser delicado con el fin de no perder de vista el objetivo de fortalecer las tradiciones culturales. Por consiguiente, algunos artesanos hacen el llamado a trabajar en diseño teniendo en cuenta su propia identidad y diseño tradicional, “Tal como señala Luis, de la comunidad de Puerto Golondrina, antes los productos no se hacían con diseño, con el proyecto hemos aprendido los diseños y recobrado la memoria ancestral” (Encuentro de Saberes, 2012). Igualmente los artesanos de esta comunidad, reconocen la importancia de trabajar en los diseños y acabados para lograr una mejor comercialización.

En cuarto lugar, en cuanto al tema técnico y tecnológico, algunos artesanos tienen dificultades que afectan la producción y por consiguiente, las posibilidades de comercialización. La artesana Luz Mary de Puerto Golondrina dice que, los hornos que utilizan son pequeños, lo que dificulta la elaboración de piezas grandes. Igualmente, las tornetas son muy pocas para la cantidad de artesanos (Encuentro de Saberes, 2011). De manera similar, Rosalía Poloche dice que en su comunidad no cuentan con las instalaciones y los equipos necesarios para desarrollar productos de alta calidad (Encuentro de Saberes, 2011). Adicionalmente, en esta misma comunidad, la materia prima para la elaboración de productos en barro es difícil acceso ya que esta se encuentra en predios de otras personas, así que la obtención del barro en grandes cantidades genera molestias y una total dependencia de otras personas" (Encuentro de Saberes, 2011).

Adicionalmente, en cuanto a la parte técnica, varios de los artesanos reconocen la importancia de la calidad de sus productos y acabados con el fin de poder comercializar. La artesana Ruth, del grupo de mujeres afro descendientes Coopmujeres, de Guapi dice, “Queremos que nos sigan apoyando con diseñadores para mejorar día a día nuestra técnica de los productos y ayudarnos a la comercialización (Encuentro de Saberes, 2012). Por su lado, William, de la etnia U’wa, comparte que, “Una experiencia que tuve fue en la representación de pueblo U’wa en las colonia de Saravena. Y noté que los productos que estén bien hechos son más probables de venderse” (Encuentro de Saberes, 2012). Es así como se hace apremiante un programa que pueda brindar estas asesorías a los artesanos de los grupos étnicos, para que puedan mejorar los diferentes aspectos de la cadena de valor y lograr comercializarlos, para poder generar ingresos y así mejorar su calidad de vida.

**Efectos:**

\*Indirecto. Participación en actividades económicas ajenas a las tradiciones culturales de los pueblos indígenas y afro descendientes.

\* Directo. Falta de motivación para practicar de los oficios artesanales debido a la falta de oportunidades comerciales.

\*Directo. Comercializar a precios bajos por la necesidad.

\*Directo. Dejar de elaborar lo tradicional y elaborar cosas nuevas para responder a las dinámicas del mercado.

**8). Indirecta: Los artesanos afrontan dificultades para comercializar sus artesanías debido a la falta de espacios comerciales para vender a nivel local, amplia competencia para sus productos artesanales y la participación de intermediarios en las dinámicas comerciales reduce las posibilidades de ganancia de los artesanos.**

Además de las dificultades a lo largo de la cadena de valor, señaladas en el apartado anterior, los artesanos han identificado varias situaciones que dificultan la comercialización de sus productos. En primer lugar, tal como se señala en la “Propuesta para el Plan Estratégico Sectorial” de 2010, uno de los problemas generales al sector es un ‘Limitado acceso directo a mercados por parte del artesano’, en muchos casos por un desconocimiento de mercados objetivo. En otros casos, no se trata por desconocimiento de los mercados sino por la dificultad de acceso a los mismos. Algunos de los artesanos del “Proyecto Orígenes señalan esta dificultad:

- "La artesanía que se desarrollan en esta región del país no tienen mecanismos, medios ni espacios de comercialización que hagan visible la artesanía que allí se elabora. La comercialización se realiza a nivel regional, lo que implica un mismo mercado en la mayoría de los casos" (Abiraykaradou Aquillona, Comunidad Bridikayra, etnia Motilón Barí, Encuentro de Saberes 2011).
- “La comunidad no tiene ningún espacio de comercialización disponible, lo cual impide que los productos sean visibles" (Rosalía Poloche, Encuentro de Saberes, 2011).
- Emilio, joyero de Barbacoas, Nariño, señala que “se hacen las joyas [en plata] pero no hay mercado porque la gente de BB le gusta es lucir el oro” (Encuentro de Saberes, 2011).

En segundo lugar, esta misma propuesta señala el problema de ‘Precios de venta poco competitivos (frente al mercado internacional y las importaciones)’. El tema de la competencia también es señalado por algunos de los artesanos del “Proyecto Orígenes”, quienes señalan dificultades con la comercialización “pues hay mayor oferta de productos que demanda” (Erlinda Ventos, comunidad de Nazaret, Encuentro de Saberes, 2012). De manera similar, la artesana Deisy Pushaina, dice que “Hay mucha competencia y el comercio sólo se da por temporadas” (Encuentro de Saberes, 2012). Igualmente, Marta Gañán del

Resguardo de San Lorenzo cuenta que lo más difícil ha sido, “limitarnos a los precios del mercado, pues hay competencia de otros artesanos” (Encuentro de Saberes, 2012).

En tercer, la Propuesta para el Plan Estratégico Sectorial” de 2010, identifica un ‘Exceso de intermediación de los productos artesanales’. Uno de los representantes del Resguardo de San Lorenzo cuenta que hay intermediarios que compran a los artesanos para después vender a un costo más alto en otro lugar. Alcira Valencia, quien asistió al Encuentro de Saberes durante el año 2011 señala la importancia que “a Expoartesanías en verdad llegue un representante de la comunidad. Muchas veces llegan son compradores que consiguen las artesanías a precios baratos”. Es así como el programa a nivel nacional busca brindar el acompañamiento a un proceso integral que aborde la cadena de valor como un todo, para que los artesanos puedan trabajar en los diferentes eslabones para fortalecer la cadena de valor de su actividad artesanal.

#### **Efectos:**

- \*Indirecto. Participación en actividades económicas ajenas a las tradiciones culturales de los pueblos indígenas y afro descendientes.
- \* Directo. Falta de motivación para practicar de los oficios artesanales debido a la falta de oportunidades comerciales.
- \*Directo. Comercializar a precios bajos por la necesidad.
- \*Directo. Dejar de elaborar lo tradicional y elaborar cosas nuevas para responder a las dinámicas del mercado.

### **3.5. Pertinencia del proyecto**

Los resultados del convenio con Ecopetrol, permiten tener una mirada general sobre el contexto actual de algunas comunidades indígenas y las dinámicas relacionadas con la cultura material y actividad artesanal. El análisis de resultados de este proyecto permite pensar en la pertinencia y las dificultades que podría traer un programa de esta naturaleza.

- **Pertinencia**

- Solicitud de apoyo por parte de algunas comunidades para consolidar la actividad artesanal como una actividad económica y apoyo en el proceso de comercializar sus artesanías.
- Solicitud de apoyo por parte de algunas comunidades para el desarrollo de un proyecto productivo con el fin de buscar alternativas económicas frente a dificultades o situaciones económicas específicas (Polines y Jaikerazabi).
- Necesidad de buscar nuevos mercados nacionales/internacionales, por parte de algunas comunidades con trayectoria en la actividad artesanal, y fortalecer las estrategias de mercadeo o comunicación (Ej. Maestras artesanas).
- Disminución en la práctica de alguna técnica, oficio o uso de una materia prima específica para la elaboración de objetos, puesto que no es rentable ni atractivo para los jóvenes, hay

escasez de la materia prima, entre otras razones (Kankuamo, Barí-Motilón, Narakajmanta, Miraflores).

-Necesidad de apoyos puntuales señalada por algunas comunidades referente a los procesos productivos (Papayo, Cocoviejo, San Onofre)

-Interés por parte de algunas comunidades en conocer la iconografía tradicional (Wayúu, en Uribia).

-Interés expresado por fortalecer los procesos etnoeducativos asociados a la actividad artesanal y generar espacios para el aprendizaje (Barbacoas, Puerto Guayabo, Siona, Cofanes).

-La disminución en la práctica de la alfarería y la talla en madera es una situación constante en varias de las comunidades visitadas (U'wa, Embera Katío).

-Tener en cuenta a Artesanías de Colombia como una entidad vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, cuya misión consiste en liderar y contribuir al sector artesanal. Esta entidad busca asegurar la sostenibilidad del sector mediante el rescate de la tradición y la cultura, al igual que mediante la competitividad generada a partir de la investigación, el mejoramiento tecnológico, la calidad y el desarrollo de productos, el mercadeo y la comercialización de artesanías. Este programa estaría enmarcado dentro de la Subgerencia de Desarrollo, el área encargada de gestionar y desarrollar proyectos productivos, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la cadena de valor del sector artesanal.

- **Dificultades identificadas en el proyecto**

-Sobre-atención a las comunidades indígenas por parte de varias entidades públicas y privadas: los indígenas expresan no tener tiempo para asistir a tantas actividades, talleres y capacitaciones; expresan estar saturados; repetición de actividades en una misma actividad.

-Solicitud de altos costos para apoyo en transporte, alimentación, jornadas de trabajo, apoyo de ayudantes para leña y agua en la cocina.

-Dificultad en la concertación con los Cabildos Indígenas para el manejo de los recursos, y apoyos económicos.

-Los planes de vida actuales están formulados a nivel de etnia y no de comunidades. Tener en cuenta esto si se planea trabajar a partir de los planes de vida para trabajar sólo con una de las comunidades de una etnia.

- **Implicaciones**

-Implicaciones socio-económicas que pueda traer el inicio de una dinámica de comercialización para aquellas comunidades que no suelen vender los objetos que hacen parte de su cultura material. Ej. Desigualdad y jerarquías sociales generadas a partir de un ingreso económico en la comunidad.

## Capítulo 4. Formulación del programa según MGA

### Introducción

Durante el desarrollo del presente documento se identificó la necesidad de pensar la formulación del Programa, “Apoyo y Fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos” en términos de la metodología que se propone desde el Departamento Nacional de Planeación, llamada MGA. La MGA es la Metodología General Ajustada para la formulación y evaluación de proyectos, la cual consiste en una secuencia lógica basada en la formulación de proyectos de inversión (DNP, 2012: 3). Esto, con el fin de poder “migrar a los bancos de proyectos” la información sobre el programa. A partir de la revisión del Manual de Usuario del MGA, se realizó la tabla que se expone a continuación, con el fin de analizar los módulos y capítulos que se deben diligenciar de manera secuencial. En la columna de la derecha se registraron algunas observaciones y dudas relacionadas con la manera o enfoque que se propondrá el programa en cuestión.

El registro de la información en la plataforma del MGA ha tenido varios cambios, de acuerdo a las sugerencias y recomendaciones de la oficina de planeación, de Artesanías de Colombia. Teniendo en cuenta esto, a continuación se presenta la información que fue sugerida como propuesta inicial y, como anexo, se presenta el informe de la información que fue registrada en la plataforma. Esto, con el fin de presentar el proceso y no perder las versiones anteriores, que son igualmente válidas para pensar en la formulación de un programa como éstos.

	Capítulos	Descripción	Observaciones
<b>Módulo de Identificación</b>	Capítulo ID-01: Contribución del proyecto a la política pública	Se puede vincular al Plan Nacional de Desarrollo Pilar; Objetivo; Estrategia; Programa. Piden llenar los siguientes campos: Objetivo, Estrategia, Programa	¿Aplica para nuestro programa? En caso de que no vayamos a contribuir directamente al Plan de Desarrollo, ¿qué ponemos?
	Capítulo ID-02: Identificación y descripción del problema	A. *El Problema Central *Descripción de la situación existente con relación al problema *Magnitud actual del programa existente B. (números, indicadores línea de base) *Causas que generan el problema (Se pueden ir adicionando) (Directas o indirectas) *Efectos generados por el problema.	¿Hacia dónde lo queremos direccionar? Dependiendo de esto varía la magnitud del problema (si es por regiones o a nivel nacional).

	Capítulo ID-03: Identificación de participantes	A. Identificación de participantes: actor, entidad, posición, tipo de contribución. *Tipo de actor: nacional, departamental, distrital (...). B. Análisis de participantes: experiencia previa de los participantes involucrados en el problema; concertación y coordinación dadas entre participantes; comunidad en caso de ser participante.	¿Qué tipo de entidades queremos identificar? (Para financiar, posibles ejecutores, etc). Dice que si la comunidad es participante indique su participación. Incluimos a alguna de Orígenes o vamos a arrancar desde ceros?
	Capítulo ID-04: Población afectada y objetivo por el problema	*Población afectada por el problema. Piden: Región, departamento, municipio, centro/poblado, resguardo. *Población objetivo de la intervención: Número de personas objetivo, al igual que la fuente de información. *Características demográficas de la población: edad, género, situación social, características culturales.	¿Se va a hacer sobre supuestos? Total de la población indígena o nos vamos a acoger con Orígenes? ¿Qué región vamos a poner? La caracterización demográfica la hacemos acerca del total de la población indígena?
	Capítulo ID- 05: Objetivo	*Objetivo general e indicadores de seguimiento *Relación entre las causas y objetivos específicos: por cada una de las causas directas debe haber un objetivo específico.	¿Qué tipo de indicadores queremos incluir? (cualitativos/cuantitativos); unidades de medida? (Los indicadores cualitativos no se incluyen en el MGA?
	Capítulo ID- 06: Alternativas de solución	*Nombre de la alternativa.	¿Cuáles serían las evaluaciones a realizar? Beneficio/Costo.
<b>Módulo de Preparación</b>	Capítulo PRE-01: Descripción de la alternativa de solución	*Se debe presentar una descripción técnica para cada una de las alternativas.	¿Qué son las alternativas según la lógica interna de AdC? (Actividades, talleres, objetivos)
	Capítulo PRE-02: Estudio de mercado	*Identificar la demanda y la oferta de bienes y servicios necesarios para solucionar el problema de la población objetivo.	*Pareciera que este estudio de mercado es específico para cada caso. Pero si aún no sabemos con cuáles comunidades vamos a trabajar, ¿cómo vamos a poder hacer el análisis de mercado? Los contextos locales y situaciones son diversas.
	Capítulo PRE-03: Capacidad y beneficiarios	*Capacidades cuantitativas.	*Son medidas cuantitativas, y qué pasa con los procesos sociales? Cuáles son las medidas para estos casos?

	Capítulo PRE-04: Localización de la alternativa	*Región, departamento, municipio, centro/poblado, resguardo, localización específica.	*¿Cómo va a estar pensado el programa?
	Capítulo PRE- 05: Estudios ambientales	*Licencias ambientales; diagnósticos, planes de manejo, permisos.	*Las licencias, diagnósticos, planes de manejo y otros permisos dependen de los oficios que se vayan a trabajar. Qué se hace entonces si aún no se conocen las especificidades?
	Capítulo PRE-06: Análisis de riesgos	*Descripción del riesgo. *Probabilidad: remoto, poco probable, probable, ocasional, frecuente. *Impacto: Muy bajo, bajo, Moderado, alto, muy alto.	
	Capítulo PRE-07: Costeo de la alternativa	*Productos; Actividades.	
	Capítulo PRE-08: Descripción de activos fijos	*Sólo para quienes seleccionaron evaluación de costo-beneficio.	
	Capítulo PRE-09: Beneficios e ingresos	*Tipo de ingresos o beneficios. Unidad de medida; bien producido.	¿Qué es RPC?
	Capítulo PE-10: Créditos de amortización y pagos a capital	Si el proyecto requiere algún crédito.	
<b>Módulo Evaluación de Alternativas</b>	Capítulo IV-01: Costos de oportunidad		
	Capítulo IV-02: Evaluación financiera y evaluación económica		
<b>Módulo Toma de decisiones</b>	Capítulo PR-01_ Selección del Nombre del proyecto		
	Programación de indicadores		¿Se pueden incluir indicadores cualitativos? ¿De qué manera se diferencian del ID-05?
	Marco lógico-Ficha EBI		

#### 4.1. Módulo de Identificación

##### **Capítulo ID-01: Contribución del proyecto a la política pública**

**Contribución al Plan Nacional de Desarrollo:** Anexo IV. Acuerdos con los Pueblos Indígenas.

**\*Pilar:** Prosperidad para todos

**\*Objetivo:** IV. Igualdad de oportunidades para la prosperidad social.

**\*Estrategia:** Implementar un programa orientado a fortalecer la actividad artesanal de la población afro descendiente, palenquera, raizal y pueblos indígena, basado en un enfoque diferencial de acuerdo a las características poblacionales, regionales y específicas de los grupos étnicos, “de tal manera que se garantice su pervivencia como culturas” (Anexo IV, 2012).

**\*Programa:** Programa Nacional: Apoyo y Fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos.

**\*Indicador de seguimiento al PND:** Número de grupos/comunidades de artesanos atendidos.

**\*Unidad meta del indicador:** Grupos/comunidades de artesanos atendidos.

**\*Meta del indicador:** 70 grupos o comunidades.

**Plan de Desarrollo a tener en cuenta para el MGA, según la oficina de Planeación, Artesanías de Colombia S.A.:**

53- Apoyos transversales al desarrollo regional

531- Fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y relación nación-territorio

53101- Apoyo al sector artesanal

5- Soporte transversales de la prosperidad democrática

**Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial**

**\*Pilar:** Prosperidad para todos (El Sector de Artesanías en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, “Prosperidad para Todos”).

**\*Objetivo:** “Liderar y contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal. Posicionar el sector artesanal nacional e internacionalmente, bajo criterios de sostenibilidad, competitividad, mejoramiento continuo y respeto a la identidad cultural del país”.

**\*Estrategia:** Implementar un programa orientado a fortalecer la actividad artesanal de la población afro descendiente, palenquera, raizal y pueblos indígena, basado en un enfoque diferencial de acuerdo a las características poblacionales, regionales y específicas de los grupos étnicos, “de tal manera que se garantice su pervivencia como culturas” (Anexo IV, 2012).

**\*Programa:** Programa Nacional: Apoyo y Fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos.

**\*Indicador de seguimiento al PND:** Número de grupos/comunidades de artesanos atendidos.

**\*Unidad meta del indicador:** Grupos/comunidades de artesanos atendidos.

**\*Meta del indicador:** 70 grupos o comunidades.

**Plan de Desarrollo Departamental o Municipal:** N/A.

### **Capítulo ID-02: Identificación y descripción del problema**

**Definición del problema** (Vale la pena aclarar que el problema, junto con las causas y los efectos aquí registrados, son el resultado de la sistematización del Proyecto Orígenes a 2013).

**\*Problema central (Versión #1):** La diversidad de situaciones y dificultades que los grupos étnicos de Colombia actualmente enfrentan en relación con la actividad artesanal, exigen una aproximación que responda a tal diversidad. Estas situaciones se han agrupado en los siguientes tres temas:

- A). Pérdida de la memoria de oficios y técnicas tradicionales, al igual de los referentes culturales asociados a la actividad artesanal.
- B). Algunos de los grupos étnicos que han considerado la comercialización de sus artesanías como una alternativa para generar ingresos económicos, presentan dificultades puntuales en los diferentes eslabones de la cadena de valor.
- C). La falta de una línea de base sobre la situación de la actividad artesanal de los grupos étnicos, dificulta las acciones a desarrollar con esta población.

**Problema central (Versión #2):** En la actualidad, los grupos étnicos de Colombia afrontan una serie de procesos y dinámicas que surgen a partir de su interacción con un contexto nacional. Por un lado, la diversidad y riqueza de su cultura material e inmaterial se ha visto afectada por diferentes causas. Por otro lado, la venta de sus artesanías se ha constituido como una oportunidad de generación de ingresos y a la vez como un espacio de encuentro entre diferentes lógicas frente a una dinámica comercial.

Por consiguiente, se hace apremiante un programa que brinde una atención especializada con enfoque diferencial, que permita articular las dos situaciones expuestas. Esto, teniendo en cuenta que el fortalecimiento de las técnicas y oficios tradicionales, la recuperación de la memoria y otras actividades orientadas al acompañamiento de los procesos culturales propios de las comunidades, son la base para garantizar que la comercialización de las artesanías responda a sus expectativas y propia visión de mundo. Así, el fortalecimiento cultural se estructura como el punto de partida para que los grupos étnicos puedan

implementar herramientas que les permitan llevar las artesanías, como muestra de su identidad y cultura, a un contexto comercial.

**Problema central (Versión #3):** En la actualidad, los grupos étnicos de Colombia afrontan una serie de procesos y dinámicas que surgen a partir de su interacción con un contexto nacional. Por un lado, la diversidad y riqueza de su cultura material e inmaterial se ha visto afectada por diferentes causas. De la mano con esto, los artesanos expresan una gran preocupación porque las generaciones más jóvenes aprendan los oficios artesanales y así evitar que se sigan perdiendo. Por otro lado, aunque la venta de artesanías se ha constituido como una oportunidad de generación de ingresos para los grupos étnicos, algunos presentan dificultades en el proceso de comercialización y en el encuentro con las lógicas de mercado.

Por consiguiente, se hace apremiante un programa que brinde una atención especializada con enfoque diferencial, que permita articular las dos situaciones expuestas. Esto, teniendo en cuenta que el fortalecimiento de las técnicas y oficios tradicionales, la recuperación de la memoria y otras actividades orientadas al acompañamiento de los procesos culturales propios de las comunidades, son la base para garantizar que la comercialización de las artesanías responda a sus expectativas y propia visión de mundo. Así, el fortalecimiento cultural se estructura como el punto de partida para que los grupos étnicos puedan implementar herramientas que les permitan llevar las artesanías, como muestra de su identidad y cultura, a un contexto comercial.

**Problema central (Versión #4):** Los grupos étnicos de Colombia actualmente afrontan una pérdida de la memoria de los oficios y técnicas tradicionales, al igual de los referentes culturales asociados a la actividad artesanal. Adicionalmente, algunos grupos presentan dificultades para comercializar sus artesanías y en el encuentro con las lógicas de mercado.

**\*Descripción de la situación existente con relación al problema:** Debido a la diversidad de situaciones, es delicado generalizar y señalar un solo problema central. Es así como el programa nacional se plantea como una respuesta que permita abordar esta diversidad y acompañar a los diferentes grupos de acuerdo a las necesidades de su actividad artesanal.

“En efecto, estimaciones realizadas por Artesanías de Colombia revelan que en el país aproximadamente 350 mil personas se dedican a la producción de artesanías y cerca de un millón dependen de dicha actividad. Aparte de esta importante participación en términos de generación de empleo –que corresponde a 15% del empleo total manufacturero–, el sector artesanal constituye un espacio significativo para la construcción de cohesión social y en muchas zonas indígenas esta actividad es el único medio para generar valor con destino al intercambio” (Artesanías de Colombia, 2010).

**Descripción de la situación existente con relación al problema (Versión #2):** La pérdida de

la memoria de los oficios y tradicionales se ha dado a partir de los procesos de desarraigo territorial, el desinterés por parte de los jóvenes, dificultad para acceder a las materias primas y cambios en las dinámicas socio-culturales. De la mano con esto, los artesanos expresan una gran preocupación porque las generaciones más jóvenes aprendan los oficios artesanales y así evitar que se sigan perdiendo. En cuanto a las dificultades de comercialización, se han identificado ser consecuencia de aspectos como la distancia geográfica, diferentes concepciones sobre la producción o el dinero, dificultades específicas a lo largo de la cadena de valor, falta de espacios comerciales, competencia y participación de intermediarios en la venta de sus artesanías.

**\*Magnitud actual del problema- Indicadores de línea de base:** Según el CENSO de 2005 del Dane, en Colombia los grupos étnicos suman un total de 14.06% de la población total (3,43% indígenas; 0,01% rom y 10,62% afrocolombianos) (DANE; 2007), lo cual representa un total de 5.709.237 personas. Hasta la fecha, desde Artesanías de Colombia se ha trabajado con 0,27% de la población indígena, 0,76% de la población rom y 0,02% de la población afro descendiente. A partir de la experiencia del “Proyecto Orígenes” se ha identificado una pérdida de los conocimientos relacionados con los oficios y técnicas tradicionales, además de una dificultad por parte de estos grupos para comercializar sus artesanías. Por consiguiente, se hace apremiante un programa que permita acompañar a estos grupos en el fortalecimiento de sus tradiciones culturales y de la actividad artesanal como una oportunidad de generación de ingresos.

**Magnitud actual del problema (Versión #2):** 866 núcleos de población étnica (722 resguardos indígenas, 9 kumpanias, 132 territorios colectivos afro, 1 asentamiento raizal y 2 palenqueros) de los cuales se cubrirá la tercera parte.

**Causas que generan el problema:**

**A. Pérdida de la memoria de oficios y técnicas tradicionales, al igual de los referentes culturales asociados a la actividad artesanal.**

- 1). Indirecta. Nombre: El desplazamiento de algunas comunidades ha generado un desarraigo cultural, afectando así la actividad artesanal.
- 2). Directa. Nombre: Desinterés por parte de los jóvenes de los grupos étnicos en aprender los saberes asociados a los oficios artesanales.
- 4). Directa. Dificultad para acceder a las materia primas afectan la práctica de los oficios y la comercialización de las artesanías.
- 5). Indirecta. Cambios en las dinámicas socio-culturales de las comunidades, específicamente en las generaciones más jóvenes.

**B). Dificultades para comercializar sus artesanías como una alternativa para generar ingresos económicos.**

6). Indirecta. Las distancias geográficas de algunas comunidades, dificultan la comercialización de sus artesanías.

7). Directa. Las diferentes concepciones sobre temas como la producción, el dinero, el tiempo, entre otros, pueden generar brechas entre algunos grupos étnicos y posibles canales de comercialización.

8). Directa. Dificultades específicas a lo largo de la cadena de valor dificultan la comercialización de las artesanías (organización, calidad, técnica, herramientas, equipos, divulgación, entre otros).

**Efectos generados por el problema:**

**A). Pérdida de la memoria de oficios y técnicas tradicionales, al igual de los referentes culturales asociados a la actividad artesanal.**

1). Directo. Nombre: Desarraigo cultural y pérdida de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal.

2). Directo. Preocupación por parte de los artesanos adultos porque los niños y jóvenes aprendan los oficios y técnicas artesanales.

3). Cambio en los objetos que se elaboran y en las materias primas que se utilizan por dificultades de acceso a la materia prima.

**B). Dificultades para comercializar sus artesanías como una alternativa para generar ingresos económicos.**

4). Indirecto. Participación en actividades económicas ajenas a las tradiciones culturales de los pueblos indígenas y afro descendientes.

5). Directo. Falta de motivación para practicar de los oficios artesanales debido a la falta de oportunidades comerciales.

6). Directo. Comercializar a precios bajos por la necesidad.

7). Directo. Dejar de elaborar lo tradicional y elaborar cosas nuevas para responder a las dinámicas del mercado.

**Capítulo ID-03: Identificación de participantes**

**Actor:** Otro// **Posición:** Beneficiario // **Tipo de contribución:** // **Otra entidad:** comunidad

### **Capítulo ID-04: Población afectada y objetivo por el problema**

**\*Población afectada por el problema:** Grupos étnicos de Colombia (Indígenas, afro colombianos, raizales, palenqueros y rom). Cobertura a nivel nacional. A continuación se presenta un listado de departamentos en los que se encuentran ubicados los pueblos indígenas, según el CENSO del DANE realizado en el año 2005 (DANE, 2007).

**Norte:** Atlántico, Cesar, La Guajira, Magdalena, Sucre.

**Noroccidental:** Antioquia, Córdoba, Chocó.

**Nororiental:** Arauca, Norte de Santander, Santander.

**Central:** Boyacá, Caquetá, Casanare, Cundinamarca, Huila, Meta, Amazonas, Guaviare, Vaupés, Vichada.

**Centroccidental:** Caldas, Risaralda, Tolima.

**Suroccidental:** Cauca, Nariño, Putumayo, Valle del Cauca.

#### **\*Población objetivo de la intervención:**

Número de personas objetivo:

2015: 25 comunidades nuevas = 625 personas nuevas

2016: 15 comunidades nuevas (375 personas) + 25 de seguimiento (625)= 375 personas nuevas

2017: 15 comunidades nuevas (375 personas) + 40 de seguimiento (1.000)=375 personas nuevas

2018: 15 comunidades nuevas (375 personas) + 55 de seguimiento (1.375) = 375 personas nuevas

TOTAL BENEFICIARIOS: 1.750

FUENTE: Propia (Artesanías de Colombia), de acuerdo a la capacidad de atención identificada durante proyectos anteriores y, específicamente, el "Proyecto Orígenes".

#### **\*Características demográficas de la población (edad, género, situación social, características culturales):**

**Edad:** Mayores de 18 años.

**Género:** Sin restricción.

**Situación social:** Interés en trabajar la artesanía como alternativa productiva.

**Características culturales:** Población étnica (indígena, afro colombiana o rom) que trabaje los oficios tradicionales de su cultura.

### **Capítulo ID- 05: Objetivo**

**\* Objetivo general e indicadores de seguimiento:** Promover el fortalecimiento de las

tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, rom y afro descendientes de Colombia.

**\*Indicadores para medir el objetivo general:**

- No. de comunidades atendidas
- No. de artesanos atendidos
- No. de oficios fortalecidos
- Ventas generadas
- No. De referencias de objetos trabajadas

**\*Relación entre las causas y objetivos específicos: por cada una de las causas directas debe haber un objetivo específico:**

2). Directa. Nombre: Desinterés por parte de los jóvenes de los grupos étnicos en aprender los saberes asociados a los oficios artesanales.

**Objetivo:** Fomentar la participación de los jóvenes en la actividad artesanal a partir de la generación de espacios de transmisión de saberes y de la identificación de tareas administrativas y de gestión en las que puedan apoyar.

3). Directa. Dificultad para acceder a las materia primas afectan la práctica de los oficios.

**Objetivo:** Orientar a las comunidades en la realización de acciones que faciliten el acceso permanente de a las materias primas usadas en la producción artesanal, sean éstas de origen industrial o de origen natural.

6). Directa. Las diferentes concepciones sobre temas como la producción, el dinero, el tiempo, entre otros, pueden generar brechas entre algunos grupos étnicos y posibles canales de comercialización.

**Objetivo:** Identificar conjuntamente con los artesanos cuál es el mercado acorde al producto y las expectativas de los grupos desde lo local.

**Objetivo:** Realizar la caracterización de los grupos con los que se va a trabajar que sirva como línea de base para así conocer la situación de la población objetivo del presente programa.

**Objetivo:** Implementar metodologías que permitan identificar los intereses propios de las comunidades y a partir de esto brindar herramientas que les permitan hacer parte de las dinámicas comerciales, teniendo en cuenta los impactos que esto pueda traer para las dinámicas propias de las comunidades.

10). Directa. Dificultades específicas a lo largo de la cadena de valor dificultan la comercialización de las artesanías (organización, calidad, técnica, herramientas, equipos, divulgación, entre otros).

**Objetivos:**

\*Organización: i). Fortalecer la transmisión de saberes y los procesos organizativos de las comunidades.

\*Diseño: ii). Desarrollar actividades para el mejoramiento y la diversificación de productos que exalten, las técnicas ancestrales y la identidad cultural de las comunidades.

\*Desarrollo técnico: Determinar los criterios básicos de los oficios desde la técnica, para mejorar los productos existentes, desarrollar productos con resultados óptimos en calidad y diseño.

\*Desarrollo tecnológico: Orientar a las comunidades participantes en la implementación de ayudas tecnológicas pertinentes para mejorar su productividad y reducir el uso de energías, herramientas y procesos contaminantes o que generen impactos negativos en los artesanos o en el ambiente que los rodea.

\*Comunicación: Generar estrategias de comunicación que fortalezcan el ámbito de difusión de las comunidades.

8). Directa: Los artesanos afrontan dificultades para comercializar sus artesanías debido a la falta de espacios comerciales para vender a nivel local, amplia competencia para sus productos artesanales y la participación de intermediarios en las dinámicas comerciales reduce las posibilidades de ganancia de los artesanos.

**Objetivo:** Promover la actividad comercial de los artesanos a través de capacitación y entrenamiento para fortalecer la economía local existente y/o identificar oportunidades de mercado.

#### ***Capítulo ID- 06: Alternativas de solución***

Implementar planes de acción que hayan sido previamente construidos de manera conjunta con los artesanos orientados a fortalecer los diferentes eslabones de la cadena de valor.

#### **4.2. Módulo de preparación**

##### ***Capítulo PRE-01: Descripción de la alternativa de solución***

Los planes de acción deben ser el resultado de un proceso de caracterización conjunta de la actividad artesanal, durante el cual se abordan los diferentes eslabones de la cadena de valor. A partir de esto se priorizan los temas a trabajar de acuerdo a los intereses, necesidades y capacidades de cada grupo. Lo anterior, orientado a fortalecer las tradiciones artesanales y abordar la actividad artesanal como una alternativa productiva.

##### ***Capítulo PRE-02: Estudio de mercado***

**Bien y/o servicio:** Apoyo a los grupos étnicos de Colombia en la comercialización de

sus artesanías y el fortalecimiento cultural.

**Unidad de medida:** Comunidad.

**Descripción del bien o servicio:** Comunidades apoyadas en su actividad artesanal.

**Causas principales por las cuales la población no accede al producto o servicio:**

\*Las distancias geográficas de algunas comunidades.

\*Algunos grupos y comunidades elaboran sus objetos de manera independiente y no han tenido el contacto para trabajarlo como parte de algún programa o proyecto.

**Año inicial:** 2015

**Año final:** 2018

**Ultimo año proyectado:** 2018

**Oferta:** 70 comunidades

### ***Capítulo PRE-03: Capacidad y beneficiarios***

**Alternativa:** Implementar planes de acción que hayan sido previamente construidos de manera conjunta con los artesanos.

**Capacidad generada:** Comunidades en las que ya han fortalecido las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanales y en las que se ha fortalecido al artesanía como alternativa productiva.

**Unidad de medida:** Comunidades

**Total capacidad generada:** 70

**Número de beneficiarios:** 1.750

### ***Capítulo PRE-04: Localización de la alternativa***

**Localización de la alternativa:**

**Norte:** Atlántico, Cesar, La Guajira, Magdalena, Sucre.

**Noroccidental:** Antioquia, Córdoba, Chocó.

**Nororiental:** Arauca, Norte de Santander, Santander.

**Central:** Boyacá, Caquetá, Casanare, Cundinamarca, Huila, Meta, Amazonas, Guaviare, Vaupés, Vichada.

**Centroccidental:** Caldas, Risaralda, Tolima.

**Suroccidental:** Cauca, Nariño, Putumayo, Valle del Cauca.

**Factores analizados:**

\*Aspectos administrativos y políticos

\*Orden público

\*Otros: Distribución geográfica de los grupos étnicos; Interés comercial de las comunidad; "Vocación artesanal", número de artesanos, requerimientos transporte y alimentación artesanos.

### **Capítulo PRE- 05: Estudios ambientales**

N/A

### **Capítulo PRE-06: Análisis de riesgos**

**Descripción del riesgo:** Afectación del recurso de materias primas en caso de que haya un incremento en las ventas de artesanías.

**Medidas de mitigación:** Desarrollo de talleres con los artesanos, desde el componente de asistencia técnica, con el fin de analizar la oferta de materias primas y posibles medidas a implementar como procesos de reforestación, planes de manejo, entre otros.

**Descripción del riesgo:** Conflictos sociales a partir de la entrada de dinero.

**Medidas de mitigación:** Talleres organizativos desde el componente de Desarrollo Humano, con el fin de acompañar a los artesanos en la toma de decisiones sobre el manejo del dinero.

**Descripción del riesgo:** Afectación de las tradiciones culturales a partir de los ejercicios de innovación en diseño.

**Medidas de mitigación:** Desarrollo de talleres en los que sean los mismos artesanos quienes diseñen. Acompañamiento en los procesos de consulta que se hagan a los mayores y autoridades tradicionales sobre los posibles impactos de estos diseños.

### **Capítulo PRE-07: Costeo de la alternativa**

**Objetivo:** Promover el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, rom y afro descendientes de Colombia.

**Productos**

**Descripción:** Comunidades apoyadas

**Unidad de medida:** comunidades

**Cantidad:** 70

**Capítulo PRE-08: Depreciación de activos fijos**

N/A

**Capítulo PRE-09: Beneficios e ingresos**

*Sólo cuando se selecciona opción costo-beneficio.*

**Capítulo PE-10: Créditos de amortización y pagos a capital**

N/A

**4.3. Módulo Evaluación de Alternativas**

**Capítulo IV-01: Costos de oportunidad**

(Ver Anexo)

**Capítulo IV-02: Evaluación financiera y evaluación económica**

(Ver Anexo)

**Capítulo PR-01\_ Selección del Nombre del proyecto**

**Alternativa seleccionada:** Implementar planes de acción que hayan sido previamente construidos de manera conjunta con los artesanos.

(Ver Anexo)

**4.4. Módulo Toma de Decisiones**

**Programación de indicadores**

**Indicadores de producto**

**1. Objetivo:** Desarrollar actividades para el mejoramiento de la técnica y la diversificación de productos que exalten, las técnicas ancestrales y la identidad cultural de las comunidades.

**Producto:** Líneas de producto acordes con el mercado identificado por comunidad.

**Nombre indicador:** Líneas de productos diseñados

**2. Objetivo:** Fortalecer la economía local, promoviendo la actividad comercial artesanal a través de la identificación de oportunidades de mercado y acompañamiento en su ejecución.

**Producto:** Registro de la participación de la comunidad en un espacio comercial.

**Nombre del indicador:** Número de registros a eventos o espacios comerciales/número de comunidades atendidas.

**3. Objetivo:** Fortalecer la transmisión de saberes y los procesos organizativos de las comunidades.

**Productos:** Caracterizaciones de la comunidad en torno a los diferentes eslabones de la cadena de valor del sector artesanal, compendio de cultura material y planes de acción por comunidad.

**Nombre del indicador:** Estudios Realizados  
Comunidades étnicas con organizaciones fortalecidas

**Objetivo:** Fortalecer los oficios artesanales mediante el mejoramiento de las técnicas, aprovechamiento de la sostenibilidad de materias primas y aplicación de determinantes de calidad.

**Productos:** Registro de la implementación de la asistencia técnica ajustada en el plan de acción y determinantes de calidad.

**Nombre del indicador:** Número de asistencias técnicas implementadas/Número de comunidades atendidas. // Organizaciones de Artesanos beneficiadas

#### **Indicadores de gestión**

No. de comunidades atendidas

No. de artesanos atendidos

No. de oficios fortalecidos

No. de redes o iniciativas locales fortalecidas

#### ***Marco lógico- Ficha EBI***

#### **Componente 1: Desarrollo Humano**

**Resumen narrativo:** Contempla el trabajo con diferentes actores de cada comunidad para caracterizar sus oficios artesanales y construir una línea de base que permita formular planes de acción en coherencia con sus intereses. Con el fin de fortalecer la transmisión de saberes y los procesos organizativos de las comunidades, al igual que las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal de cada comunidad, se trabaja de acuerdo a las dinámicas y los contextos de cada grupo.

**Indicador:** Número de comunidades fortalecidas en el aspecto organizativo.

Número de artesanos aprendices/Número de artesanos atendidos

**Meta:** Acompañar a 70 comunidades en el fortalecimiento organizativo y cultural.

**Verificación:**

1. Formulario de levantamiento de línea de base del Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal diligenciado para cada uno de los beneficiarios del proyecto.
2. Fotografías de los ejercicios realizados (Matriz DOFA, mapa de actores sociales, calendario).
3. Documento "Plan de acción".
4. Lista de asistencia de las actividades.
5. Digitalización materiales de los ejercicios: (Mapa social- tema de crédito; actas de acuerdos, lluvia de ideas; matriz toma de responsabilidades; definición de un líder; árbol de talentos; preguntas organización.).
6. Lista de asistencia.

**Supuestos: 1).** Para desarrollar las actividades propias de este componente, primero se debe realizar la caracterización en cuanto a los temas organizativos y de transmisión de saberes: construcción del mapa de actores sociales, identificación del papel que juega la actividad artesanal, definición. **2).** Para desarrollar las actividades propias de este componente, primero se debe haber definido previamente el plan de acción junto con los artesanos.

**Componente 2:** Diseño y desarrollo de productos

**Resumen narrativo:** Tiene como premisa el fortalecimiento de las tradiciones culturales a través de la identificación, reinterpretación y apropiación del compendio de la cultura material en cada comunidad y su posterior uso en líneas de productos. Se abordan los oficios, técnicas y simbologías tradicionales. Como punto de partida se toman piezas icónicas o el manejo técnico; identificados y concertados previamente con la comunidad. Para dinamizar y fortalecer este componente se proponen actividades que mejoren y diversifiquen productos exaltadores de las técnicas ancestrales y de la identidad cultural de las comunidades vinculadas al proyecto.

**Indicador:**

**Meta:** (Ver anexo)

**Verificación:** (Ver anexo)

**Supuestos:** Para desarrollar las actividades propias de este componente, primero se debe realizar el levantamiento del compendio de cultura material con los artesanos.

**Componente 3:** Mejoramiento Tecnológico

**Resumen narrativo:** Este componente se divide en tres líneas temáticas: desarrollo técnico, materias primas y desarrollo tecnológico. **Desarrollo técnico:** orientada a

determinar los criterios básicos de los oficios desde la técnica para mejorar los productos existentes. También a desarrollar productos con resultados óptimos en calidad y diseño. **Materias primas:** Orientar a las comunidades en la realización de acciones que faciliten el acceso permanente a las materias primas usadas en la producción artesanal, sean de origen industrial o natural, facilitando así la sostenibilidad del oficio artesanal. **Desarrollo tecnológico:** Orientar a las comunidades en la implementación de ayudas tecnológicas pertinentes para mejorar su productividad y reducir el uso de energías, herramientas y procesos contaminantes o que generen impactos negativos en la salud de los artesanos o en el ambiente que los rodea.

**Indicador: (Ver anexo)**

**Meta: (Ver anexo)**

**Verificación: (Ver anexo)**

**Supuestos:** Para desarrollar las actividades propias de este componente, primero se debe haber realizado: 1). El diagnóstico actual del oficio, de la infraestructura y el mapa de oficio artesanal. 2). La caracterización de los puestos de trabajo, herramientas y fuentes de energía con los que cuentan los artesanos de la comunidad; 3). La identificación de la oferta, obtención, transformación y manejo de materias primas e insumos.

#### **Componente 4:** Gestión Comercial

**Resumen narrativo:** Orientada a promover la actividad comercial de las comunidades artesanales beneficiarias del “Proyecto Orígenes” a través de capacitación y entrenamiento para fortalecer la economía local existente y/o identificar oportunidades de mercado.

**Indicador: (Ver anexo)**

**Meta: (Ver anexo)**

**Verificación: (Ver anexo)**

**Supuestos:** Para desarrollar las actividades propias de este componente, primero se debe haber realizado la caracterización del estado actual de las estrategias de divulgación y comunicación de la comunidad aplicadas a un contexto comercial y se debe haber hecho la identificación de canales de comercialización y estrategia de posicionamiento de líneas de producto.

La versión final de lo que se registró en la plataforma de MGA se presenta como anexo del presente documento en un PDF (Ver Anexo #3).

## Capítulo 5. Consideraciones generales

### 5.1. Consideraciones metodológicas

El documento “Transferencia Metodológica”, que será presentado de manera simultánea al presente documento, consiste en una compilación de los aspectos metodológicos a tener en cuenta durante los programas o proyectos de Artesanías de Colombia en los que se trabaje con población indígena y afro descendiente. Esto, a partir de la experiencia que se ha tenido desde el “Proyecto Orígenes”. Sin embargo, a continuación se presenta una breve reseña del enfoque metodológico que se propone para el programa orientado para población étnica.

En primer lugar, se propone un **enfoque participativo** que permita la formulación de planes de acción junto con las comunidades a partir de las capacidades, necesidades y contextos locales. Aunque lo anterior pareciera obvio, en el desarrollo de algunas actividades, como puede suceder en un proceso de diagnóstico o caracterización, el asesor puede terminar jugando el papel principal. Sin embargo, este enfoque participativo, supone que el asesor juega el papel de un facilitador para orientar el proceso de los artesanos. Para lograr esto, se han ido registrando actividades y herramientas, tales como aquellas que propone la Fundación Tropenbos<sup>4</sup> en las cartillas que resultaron del convenio Tropenbos-SENA, durante el cual se “diseñó un conjunto de herramientas metodológicas para el análisis de contextos locales y para la formulación de proyectos productivos”.

Las cartillas anteriormente mencionadas están fundamentadas en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afro descendientes, tales como: “Derecho a permanecer y desarrollarse como sociedades culturalmente diferenciadas de la sociedad nacional”; “Derecho a que se les reconozca la propiedad, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de sus territorios”; “Derecho a establecer sus propias prioridades en cuanto al modelo de desarrollo”; “Derecho a la autonomía local y a través de sus propias instituciones, normas y autoridades”, entre otros. Desde el “Proyecto Orígenes” se pudo contar con el apoyo del equipo de esta entidad, específicamente con Carlos Rodríguez, director de la Fundación Tropenbos, quien orientó a Artesanías de Colombia en las metodologías a implementar en un contexto intercultural.

En segundo lugar, se propone que las actividades a desarrollar estén enfocadas a lograr lo siguiente:

---

<sup>4</sup> Esto, teniendo en cuenta que Carlos Rodríguez, uno de los integrantes del Comité de Expertos, es el Director de la Fundación Tropenbos.

- Fortalecer de las tradiciones culturales
- Fortalecer los procesos colectivos de los grupos
- Potenciar la autonomía de los pueblos
- Reconocer y visibilizar los conocimientos de los grupos étnicos relacionados con la actividad artesanal
- Respetar los derechos individuales y colectivos
- Respetar la relación con el territorio y propender por la sostenibilidad de los recursos naturales
- Garantizar un enfoque diferencial

### *Aspectos éticos y manejo de la información*

- Respetar los procesos de concertación y consultas previas con autoridades locales.
- Aclarar a los co-financiadores potenciales las características particulares del programa, los ritmos de trabajo con las comunidades y el respeto por los intereses y dinámicas propias de cada contexto.
- Durante el trabajo de campo, se trabajará de la mano con aquellas personas que voluntariamente quieran participar. Las entrevistas, grupos focales y talleres deben realizarse con el consentimiento informado de los participantes, después de haber presentado los objetivos, metodología y alcances de cada ejercicio.
- Las actividades y procesos se desarrollarán de acuerdo mutuo con la comunidad y las autoridades locales.
- Es imprescindible que toda la información y material gráfico que sea resultado del trabajo con las comunidades debe regresar para que pueda ser consultada y reconocida por la comunidad.
- Las fotografías y entrevistas deben contar con las debidas autorizaciones para uso y divulgación de las mismas.
- El material divulgativo deberá ser socializado y validado con las comunidades antes de ser publicado.

### **5.2. Consideraciones de gestión**

Teniendo en cuenta las dinámicas de descentralización que actualmente se están implementando desde Artesanías de Colombia, es pertinente que el programa responda a este mismo enfoque. Por consiguiente, la articulación con los enlaces de los laboratorios se hace imprescindible. Adicionalmente, se recomienda revisar otros programas que desde el Estado estén trabajando con comunidades negras e indígenas. A nivel nacional, ¿qué está sucediendo con las comunidades indígenas hoy en día? ¿Cómo se están organizando? ¿Qué otros programas y proyectos hay? ¿Cómo funciona el tema de la consulta previa? ¿Cómo es el estado actual de los planes de vida a nivel nacional?

A continuación se presenta un ejercicio de mapeo institucional con el fin de identificar aquellas entidades con las cuales se recomienda tener un espacio de discusión. La tabla fue construida específicamente para identificar posibles estrategias a implementar para el proceso de selección de las comunidades. Para cada una de estas instituciones habría un objetivo específico para realizar el ejercicio de divulgación o socialización. Igualmente el documento se adjunta como anexo a este documento (Ver anexo #1).

## Mapeo Institucional

Estrategia	CONPES Integral	Autos de seguimiento	MinComercio (FUPAD)	Plan Nacional de Desarrollo	Pueblos indígenas en riesgo	MinInterior- Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías y Rom	Artesanías de Colombia
Entidad a contactar	DNP (Departamento Nacional de Planeación)	DNP (Departamento Nacional de Planeación)	MinComercio y FUPAD	Programa Presidencial Indígena/ Programa Presidencial Afro colombiano	Ministerio de Cultura	MinInterior- Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías y Rom	A nivel interno: enlaces de los laboratorios; coordinadores programas y proyectos en Bogotá.
Criterio	Según las comunidades indígenas que las organizaciones involucradas en el CONPES decidan priorizar	Sentencia T-025 de 2004: Protección de derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado	(Supuesto): Comunidades que ya tengan experiencia comercial con la actividad artesanal y que tengan interés en trabajar el aspecto socio-empresarial.	Comunidades para las cuales sea pertinente iniciar un proceso de búsqueda de generación de ingresos.	Grupos en riesgo de extinción física y cultural (Según la sentencia T-025 del 2004). Frente a esto se exige una atención diferencial: 34 planes de salvaguarda señalados en la columna de autos de seguimiento.	Acuerdos en el marco de consulta previa; comunidades a priorizar según los autos; comunidades en las que se haya identificado una "vocación artesanal".	Comunidades que se hayan conocido durante el "Proyecto Orígenes" y proyectos anteriores y que se haya identificado la pertinencia de trabajar con ellas.
Mecanismo	Diálogo con DNP y líderes de las organizaciones indígenas	Lista de comunidades que requieran Plan de Salvaguarda Étnica (34 pueblos)	Diálogo entre MinComercio, FUPAD y Artesanías de Colombia	Solicitar reunión con el director del programa, Gabriel Mujuy Jacanamejoy (caso indígena) y Óscar Gamboa Zúñiga (caso afro), con el fin de identificar posibles comunidades a vincular.	Lista de comunidades que requieren Plan de Salvaguarda.	Comunidades sugeridas por parte de la entidad	Convocar a reuniones con los coordinadores que se encuentren en Bogotá; identificar aquellos laboratorios en los que pueda haber población indígena cercana.
Comentarios	¿De qué manera se podrían incluir comunidades que no tengan tanta relación con las organizaciones indígenas que están liderando el tema del CONPES?	¿Se estaría sobrelapando con la población objetivo del programa APD?	Teniendo en cuenta el tiempo de ejecución, se recomienda vincular a comunidades con las que ya se haya venido trabajando.	El trabajo con esta entidad puede ser interesante ya que es la encargada de articular diversos programas y proyectos relacionados con los pueblos indígenas.	¿Se estaría sobrelapando con la población objetivo del programa APD? El Ministerio de Cultura ya tiene unas caracterizaciones adelantadas acerca de estos grupos, lo cual puede ser de gran utilidad.	Para este caso es importante socializar el programa para que puedan sugerir comunidades. Igualmente, generar una articulación para solicitar apoyo en información sobre certificación de resguardos, cabildos, entre otros temas.	Aunque es sumamente importante la selección interna, ésta no puede ser el único mecanismo, dada la importancia de articular con la política pública a nivel nacional.
Bibliografía	Documento CONPES unificado 20-12-03	<a href="https://www.dnp.gov.co/linkClick.aspx?fileticket=yrz6Kcf33mY%3D&amp;tabid=1080">https://www.dnp.gov.co/linkClick.aspx?fileticket=yrz6Kcf33mY%3D&amp;tabid=1080</a>	Pedir presentación MinComercio a Nixon.	Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Anexo IV. Acuerdo con pueblos indígenas. Presidencia de la República y Programa Presidencial Indígena.	<a href="http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/pueblos-indigenas/Documents/Compilado%20de%20Caracterizaciones%20Pueblos%20en%20Riesgo.pdf">http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/pueblos-indigenas/Documents/Compilado%20de%20Caracterizaciones%20Pueblos%20en%20Riesgo.pdf</a>	N/A	N/A

## **Bibliografía:**

ACNUR (¿?) “La vida y organización social indígena”. Capítulo VI, pp.1. Consultado en:  
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4433.pdf?view=1>.

Alcaldía de Bogotá, 2010. Decreto 2957 de 2010. Consultado en:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40124>.

Bermúdez, Carolina (2011). “Plan de Acción Jaikerazabi”. Artesanías de Colombia: Bogotá.

Bermúdez, Carolina (2013) Informe de avance #2, Artesanías de Colombia. Bogotá.

Auto 251 de 2008, Corte Constitucional. Consultado en:  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a004-09.htm>.

Auto 004 de 2009, 2009: Corte Constitucional. Consultado en:  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a004-09.htm>.

Artesanías de Colombia (2010). Direccionamiento Estratégico. Oficina de Planeación.  
<http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Movil/Publicacion.jsf?contenidoId=328>.

Constitución Política de 1991. Consultado en:  
[http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion Politica de Colombia.htm](http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion%20Politica%20de%20Colombia.htm).

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). Rodríguez Palau, Elsa; Hernández Romero, Astrid; Salamanca Rodríguez, Lina Marcela; Ruíz García, Fabio Alberto. (2007) “Colombia: una nación multicultural, su diversidad étnica”. Versión PDF tomada de:  
[http://www.dane.gov.co/censo/files/presentaciones/grupos\\_eticos.pdf](http://www.dane.gov.co/censo/files/presentaciones/grupos_eticos.pdf).

DNP, 2012. Manual de Usuario, “Metodología General Ajustada para la formulación y evaluación de proyectos”. Departamento Nacional de Población. Dirección de Inversiones y Finanzas.

DNP, Departamento Nacional de Planeación (2012b) “Lineamientos de Generación de Ingresos: Indígenas víctimas del desplazamiento”. Versión borrador.

DNP, 2012c. Guía para la incorporación de la variable étnica y el enfoque diferencial en la formulación e implementación de planes y políticas a nivel nacional y territorial”, elaborada por la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Dirección de Desarrollo

Territorial Sostenible. Esto, con la asesoría de June Marie Mow Robinson<sup>5</sup> Departamento Nacional de Planeación, 2012.

Linares, Edgar L.; Galeano, Gloria; García, Néstor; Figueroa, Yisela (2008) Fibras vegetales empleadas en artesanías en Colombia. Artesanías de Colombia S.A., Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia: Bogotá.

Ministerio del Interior (2012). Boletín Virtual No.1. Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías”. Consultado en: [http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/noticias/boletin\\_no\\_1\\_febrero\\_2012.pdf](http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/noticias/boletin_no_1_febrero_2012.pdf).

Nanda, Serena (1987). Antropología cultural: Adaptaciones socioculturales”. Grupo Editorial Iberoamérica: México DF.

Organización Internacional del Trabajo. 2007b. “La OIT y los pueblos indígenas y tribales. Tema: Discriminación”. Boletín 2007. Pro. 169. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.

Pérez Ruiz, Maya Lorena (2008) Jóvenes indígenas y globalización en América Latina. México, INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), Colección Científica.

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (PND)- Anexo IV. (2013) (2012). “Acuerdos con los Pueblos Indígenas: Bases para el Programa de Garantías de los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas”. Anexo IV. Presidencia de la República, Programa Presidencial Indígena: Bogotá. Disponible en: <http://www.vicepresidencia.gov.co/programas/Documents/Plan-nacional-desarrollo-2010-anexo-acuerdos-pueblos-indigenas.pdf>.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2010) Políticas Públicas para el avance de la población afrocolombiana: revisión y análisis: Panamá.

Programa Presidencial Indígena (¿?) “Tejiendo el buen vivir”. Plegable informativo. Presidencia de la República.

Programa presidencial para afros (¿?). Folleto virtual. Consultado en: <http://www.vicepresidencia.gov.co/Documents/Folleto-Afrocolombianos.pdf>.

Ruiz García, Fabio Alberto (2006). “La construcción de territorialidad para los grupos étnicos en Colombia”. En: Revista del Centro Andino de Altos Estudios CANDANE. Consultado en: [http://www.dane.gov.co/revista\\_ib/html\\_r2/articulo7\\_r2.htm](http://www.dane.gov.co/revista_ib/html_r2/articulo7_r2.htm).

Sánchez Botero, Esther y Jaramillo Sierra, Isabel Cristina. (2007) La Jurisdicción Especial Indígena en Colombia. Segunda Edición. Instituto de Estudios del Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación: Bogotá.

---

<sup>5</sup> Experta en planificación regional con énfasis en temas étnicos y ambientales.